Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Lunes 23 de noviembre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

El Sol de México y *La Prensa:* el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García presentará ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un proyecto que propone negar el amparo contra disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre que prohíben la reproducción en cautiverio de mamíferos marinos con fines comerciales, incluidos los delfines. La propuesta sostiene que las autorizaciones previas y los intereses económicos no prevalecen sobre la protección constitucional del bienestar animal. *Cobertura en la Web/Milenio -sitio- y El Sol de México -sitio-.*

EjeCentral: senadoras propusieron exhortar a los congresos de ocho entidades a eliminar de sus códigos penales las disposiciones que sancionan el aborto voluntario, a fin de armonizar sus legislaciones con los criterios de la SCJN en materia de autonomía reproductiva y derecho a decidir.

Medios electrónicos y web

El Punto Crítico -sitio- y Disidente -sitio-: el ministro Irving Espinosa Betanzo presentó la ponencia "Sentencias relevantes en el primer año de la nueva SCJN", como parte de la mesa "Derecho Constitucional y Amparo: la nueva SCJN a un año de la nueva época", donde resaltó la necesidad de una justicia con visión social, solidez jurídica y atención a los efectos que las resoluciones tienen en la vida cotidiana.

El Siglo de Torreón -sitio-: la SCJN resolverá un asunto en materia fiscal relacionado con un crédito a una empresa por presuntos depósitos bancarios correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

La Jornada de Oriente -sitio-: la SCJN analizará un proyecto que propone invalidar una reforma al Código Penal de Tlaxcala que suprimió la investigación de oficio del delito de violación a la intimidad sexual.

En redes sociales, la SCJN difundió en *TT* un video con un recuento de los asuntos resueltos por el Pleno durante la semana.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama compartió en *X* y *FB* su columna "La eliminación de la violencia contra la mujer, un paso importante para la igualdad", publicada en *El Universal*. En *FB* y *X* recordó que, *#UnDíaComoHoy* de 1896, murió Vicente Riva Palacio, abogado, militar, político y escritor, nieto de Vicente Guerrero. En *X*, *IG* y *FB*, compartió su intervención en el Coloquio Internacional 2026 "Los futuros de la democracia: relevo político-generacional en México y el mundo". Finalmente, en *X*, *IG* y *FB* informó que el Pleno de la SCJN resolvió 73 asuntos durante la semana.

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en *IG*, *FB* y *TT* sobre el encuentro que sostuvo con estudiantes de la Universidad Modelo, en Mérida, Yucatán, donde dialogó acerca del papel de la SCJN en la protección del medio ambiente y los retos de la justicia climática.

OPINIÓN

José Roldán Xopa *(La Silla Rota -sitio-)* "La difícil tarea de decidir entre nueve" Los recientes desacuerdos entre integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación conducen a reflexionar sobre algo más importante que las meras expresiones que crean "tendencias": ¿qué significa ser juez constitucional y, particularmente, formar parte de un tribunal colegiado?... No se trata solamente de diferencias de opinión, sino de cómo se entiende el papel de cada integrante de la Corte y la manera en que deben construirse sus decisiones. La Suprema Corte no es una reunión de nueve jueces que deciden individualmente. Es un órgano colegiado cuya función consiste en producir decisiones institucionales mediante la deliberación. La diferencia es fundamental. Cada ministra y ministro tiene independencia de criterio, libertad para argumentar y derecho a disentir. Sin embargo, cuando se integra un órgano colegiado, esas facultades deben ejercerse reconociendo que ninguna posición individual sustituye a la decisión del tribunal. La sentencia no pertenece a quien presenta el proyecto, sino al órgano que la adopta. La sentencia no pertenece a quien presenta el proyecto, sino al órgano que la adopta. Esto supone comprender que un proyecto es precisamente eso: una propuesta sometida a discusión.

Puede ser aceptada, modificada o rechazada… La legitimidad de un tribunal constitucional no depende de que sus integrantes siempre estén de acuerdo. Tampoco exige que las sesiones transcurran sin discusiones intensas. Una Corte en la que nunca existen desacuerdos podría ser tan preocupante como otra incapaz de procesarlos. Lo importante es que las diferencias se conviertan en mejores argumentos y en decisiones institucionales comprensibles. La autoridad judicial no proviene solamente del cargo que se ocupa. Se construye cotidianamente mediante la calidad de las razones, el respeto a los procedimientos, la disposición a escuchar y la capacidad de decidir con otros.

Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"La revocación del cargo de consejerías locales de Michoacán"** El respeto al principio de legalidad es –sin duda– una de las exigencias más básicas del Estado de derecho: toda autoridad pública está constreñida a hacer exclusivamente lo que tiene autorizado por la Ley. Sin este principio, no es posible concebir el imperio de la ley que informa el constitucionalismo. En este contexto, recientemente la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación analizó la remoción que el Consejo General del INE realizó del consejero presidente y de tres consejerías del Instituto Electoral de Michoacán, derivada de la designación provisional (realizada sin facultades para ello) de la persona encargada del despacho del Órgano Interno de Control (1). ¿Cuál es el contexto del caso resuelto? Al concluir el periodo de la persona titular del Órgano Interno de Control del Instituto local de Michoacán, el Congreso del Estado recibió la lista de personas aspirantes para realizar el nombramiento correspondiente. Con la finalidad de asegurar la continuidad de las funciones de ese órgano –en tanto el Congreso designaba a su titular– el Consejo General del Instituto local designó provisionalmente a una persona como encargada del despacho…

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Pemex asigna casi mil mdp sin licitar a Black Ecco TI | **Reforma:** Perfila el INE pluris a modo de Morena | **Milenio Diario:** Comparte inteligencia EU, ejecuta operación sobre tierra el Ejército | **La Jornada:** Los milmillonarios "están amenazando a las democracias" | **Excélsior:** Infiltrados siguieron pista del *Chapo Isidro* | **La Razón de México:** Captura en Guasave: reconocen en EU a militares caídos DEA, embajador, fiscal... | **El Heraldo de México:** Reconoce DEA sacrificio de militares mexicanos | **El Sol de México:** Gaseras alertan por riesgo de desabasto | **Reporte Índigo:** Todavía sin aval y ya son dueños del cielo | **Publimetro:** Sinaloa intenta retomar vida cotidiana tras megaoperativo | **24 Horas:** "Uno no tiene éxito si no se prepara para el éxito" | **EjeCentral:** Black Ecco: empresas ligadas simulan competir por contratos y venden equipos a doble precio | **El Financiero:** Tienen bolsas de NY su peor caída desde abril de 2025 | **El Economista:** Las bolsas de Wall Street tienen su tercera peor semana en 6 años | **Ovaciones:** Enfrentaría el *Chapo Isidro* pena de muerte en Estados Unidos | **La Crónica de Hoy:** Colaboración binacional permitió desmontar liderazgo criminal en Sinaloa | **Diario de México:** Exige PAN ante el TEPJF renovar a titular del INE | **ContraRéplica:** NYT cuenta participación de EU en captura de *Chapo Isidro*

Política y sociedad

La Jornada: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo visitará el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Marina, donde conocerá avances en sistemas de defensa, vigilancia y seguridad nacional durante la conmemoración del Día de la Armada de México.

Excélsior: el Senado actualizó su Padrón de Cabilderos y autorizó a 200 personas y 88 organizaciones a participar en actividades de cabildeo, con la obligación de presentar informes bimestrales.

Milenio Diario: el INE prepara foros sobre la asignación de diputaciones plurinominales y prevé mantener para 2027 el criterio de sobrerrepresentación por partido y no por coalición aplicado en 2024.

El Heraldo de México: el INE contratará a 664 auxiliares jurídicos durante diciembre, con un presupuesto de 13.7 millones de pesos, para atender asuntos legales pendientes en sus juntas locales y distritales.

Excélsior, *EjeCentral* y *Publimetro*: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, entregó 30 mil becas de transporte a estudiantes de universidades públicas y anunció que el apoyo bimestral aumentará en 2027.

Milenio Diario: la UNAM ocupó el lugar 67 mundial y el segundo de América Latina en el "Interdisciplinary Science Rankings 2027", elaborado por *Times Higher Education.*

Excélsior: un incendio en un conjunto habitacional de la alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, provocó el desalojo de 200 personas, daños en tres departamentos y la atención médica de dos policías por intoxicación.

Diario de México: el Gobierno de Chiapas ofreció empleo comunitario y estancia temporal a personas migrantes en Tapachula para desalentar su desplazamiento hacia la frontera con Estados Unidos.

El Heraldo de México, *La Jornada*, *El Financiero* y *Diario de México*: la COP31 concluyó en Turquía sin un acuerdo sobre el abandono de los combustibles fósiles, debido a diferencias entre los países participantes respecto de las medidas para enfrentar el cambio climático y el financiamiento necesario.

Economía

El Universal: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe advirtió que reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales podría incrementar la informalidad y los costos laborales en México si no se acompaña de mejoras en productividad.
El Financiero: el peso mexicano registró su mayor depreciación semanal desde agosto de 2024, con una caída de 3.4 % frente al dólar, ante la incertidumbre sobre las tasas de interés de la Reserva Federal.
El Universal: el Fondo Monetario Internacional (FMI) señaló que la escasa competencia y los elevados costos de entrada limitan el acceso a servicios financieros en México, pese al crecimiento de las empresas de tecnología financiera.
El Financiero: la CFE señaló que la escasez mundial de transformadores y otros equipos representa un desafío para su programa de inversiones en transmisión eléctrica hacia 2030.
El Financiero: especialistas consultados por Citi elevaron de 3.90 % a 3.96 % su previsión de inflación general para el cierre de 2026. También ajustaron su previsión del tipo de cambio de 18.50 a 18.67 pesos por dólar.
Excélsior: el empresario Oleg Tinkov destacó el potencial de crecimiento de la banca digital en México, por la digitalización de pagos, mayor acceso a internet y uso de inteligencia artificial.
La Jornada: de acuerdo con *Companies Market Cap*, nueve empresas vinculadas con la inteligencia artificial perdieron en conjunto 3 billones de dólares en valor de mercado durante noviembre, ante la desconfianza de inversionistas.

Internacional

El Financiero: el presidente estadounidense, Donald Trump, amenazó con imponer impuestos a empresas de su país que construyan centros de datos en el extranjero, sin precisar cómo se aplicaría la medida.
El Heraldo de México: el gobernador de Washington, Bob Ferguson, cuestionó la actuación de agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) tras la detención de dos personas mexicanas en Seattle y señaló posibles violaciones a una ley estatal.
El Sol de México: una falla técnica en el sistema de cálculo de peso y equilibrio de aeronaves de Delta Air Lines ocasionó retrasos y cancelaciones en el aeropuerto de Atlanta, antes de que la aerolínea restableciera sus operaciones.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Rafael Caro Quintero negocia acuerdo para evitar juicio en Nueva York ***(ADN Noticias -sitio-)*** Durante una audiencia en Brooklyn, fiscales y abogados de Caro Quintero confirmaron que existen avances en las conversaciones; sin embargo, todavía no se presenta una oferta formal ni se conocen las condiciones que tendría el posible acuerdo. El juez Frederic Block estableció el 30 de noviembre como fecha límite para que las partes informen sobre sus negociaciones y la posibilidad de celebrar un juicio. La selección del jurado y el inicio del proceso están previstos para marzo de 2027 si no se concreta un pacto.

Opinión/Mauricio I. Ibarra ***(La Razón de México)*** **"Asilo en la frontera EU-México"** El 13 de noviembre, la Corte Suprema estadounidense aceptó intervenir en la controversia para decidir si el presidente puede suspender el acceso al asilo mediante una proclamación de emergencia en la frontera. Aunque pareciera parte de las controversias habituales sobre inmigración, el asunto plantea una pregunta más amplia relacionada con la división de poderes: ¿hasta dónde puede llegar el Poder Ejecutivo cuando considera que una situación extraordinaria exige medidas que la legislación no contempla expresamente? El origen del litigio se encuentra en una orden firmada por el presidente Donald Trump el 20 de enero de 2025. En ella declaró que existía una invasión desde la frontera con México y ordenó suspender la entrada de determinados extranjeros. La administración interpretó que esa decisión también le autorizaba a impedirles solicitar asilo y acelerar su expulsión sin las garantías previstas en la legislación migratoria… La Corte tendrá que examinar la legalidad de la orden ejecutiva y de los lineamientos administrativos, así como el alcance de las facultades de los tribunales para suspender su aplicación. Mientras tanto, las restricciones permanecen vigentes. La cuestión de fondo no consiste en negar al Estado la posibilidad de responder a una emergencia fronteriza. Se trata más bien de determinar si esa respuesta puede modificar derechos y procedimientos que el legislador decidió preservar.

Numeralia

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Excélsior (2), Milenio (2), El Financiero (2), El Sol de México (2), 24 Horas (1), La Razón de México (1), ContraRéplica (1) y Eje Central (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial/Elección Judicial	4
Ley General de Vida Silvestre/Derechos de Protección y Bienestar...	2
Interrupción Legal del Embarazo	2
Reforma Electoral/Revisión de Sobrerrepresentación Legislativa	2
Registros Telefónicos y de Geolocalización de los Usuarios de Telefonía...	1
Interés Superior de la Infancia/Imprescriptibilidad del Abuso Sexual...	1
Derecho Humano al Agua	1
Sesiones del Pleno de la SCJN	1
Sucesión en la Presidencia de la SCJN	1
Impartición de Justicia/Cumplimiento de Sentencias	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 07

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 09

ARTÍCULOS 0

IMAGEN DEL DÍA



El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García, asistió al Congreso Nacional SORORA 2026 "El Poder de Encontrarnos", celebrado en Tamaulipas, donde reflexionó sobre cómo las agresiones en línea buscan silenciar a las mujeres y alejarlas de los espacios de participación pública. Por lo anterior, señaló la importancia de aplicar la justicia con perspectiva de género para proteger los derechos digitales y políticos de quienes desean intervenir en los diversos ámbitos de desarrollo de la sociedad.

Foto: *RRSS del ministro Arístides Rodrigo Guerrero García*

EL UNIVERSAL	**PEMEX ASIGNA CASI MIL MDP SIN LICITAR A BLACK ECCO TI** Durante la administración de Octavio Romero Oropeza, Petróleos Mexicanos (Pemex) adjudicó directamente hasta 976 millones 332 mil pesos más IVA a la empresa Black Ecco para equipos de cómputo, pese a que la evaluación de debida diligencia de la compañía la calificó como "viable condicionado".
REFORMA	**PERFILA EL INE PLURIS A MODO DE MORENA** El Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila a mantener la fórmula que le ha garantizado a Morena el control, casi absoluto, de la Cámara de Diputados: medir la sobrerrepresentación por partido, no por coalición. Así lo establece el proyecto que elaboró la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE y que los consejeros ya evalúan para decidir si modifican o mantienen la repartición como en las dos últimas elecciones.
MILENIO	**COMPARTE INTELIGENCIA EU, EJECUTA OPERACIÓN SOBRE TIERRA EL EJÉRCITO** De un lado, la información y la tecnología. Del otro, la acción a nivel de tierra. En el centro, una fórmula eficiente: los gobiernos de México y Estados Unidos han encontrado en la combinación de fuerzas especiales mexicanas e información de inteligencia estadunidense un mecanismo altamente efectivo para neutralizar o detener a los principales capos del narcotráfico.
La Jornada	**LOS MILMILLONARIOS "ESTÁN AMENAZANDO A LAS DEMOCRACIAS"** Un centenar de economistas, politólogos, abogados, sociólogos, filósofos e historiadores denunciaron que los milmillonarios de la "oligarquía internacional están amenazando nuestras democracias" por la acumulación de riqueza y poder en pocas manos.
EXCELSIOR	**INFILTRADOS SIGUIERON PISTA DEL *CHAPO ISIDRO*** SAN DIEGO.- La captura de Fausto Isidro Meza, *El Chapo Isidro*, inició días antes, cuando el Ejército mexicano infiltró decenas de elementos de sus fuerzas especiales encubiertos en Guasave, Sinaloa.
La Razón	**CAPTURA EN GUASAVE: RECONOCEN EN EU A MILITARES CAÍDOS DEA, EMBAJADOR, FISCAL...** El director de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), Terrance Cole, lamentó la muerte de cuatro soldados del Ejército Mexicano durante el operativo que permitió la captura de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, en Guasave, Sinaloa, y aseguró que su valentía y sacrificio nunca quedarán en el olvido.
EL HERALDO DE MÉXICO	**RECONOCE DEA SACRIFICIO DE MILITARES MEXICANOS** Terry Cole, director de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), aseguró que la valentía y el sacrificio de los militares que perdieron la vida durante el operativo para detener a Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, no serán olvidados.
El Sol de México	**GASERAS ALERTAN POR RIESGO DE DESABASTO** La presión financiera sobre las empresas distribuidoras de gas Licuado de Petróleo (LP) comienza a afectar rutas de reparto y amenaza con comprometer el suministro a los hogares, advirtió la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas).
Indigo	**TODAVÍA SIN AVAL Y YA SON DUEÑOS DEL CIELO** La Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) todavía no emite su postura respecto a la intención de Viva Aerobus y Volaris de fusionarse para dar paso al Grupo Más Vuelos y los efectos de tal concentración de mercado ya se hacen sentir en forma de encarecimiento de los vuelos, menos oferta aérea y un impacto en la calidad del servicio que reciben los usuarios.

publimetro	**SINALOA INTENTA RETOMAR VIDA COTIDIANA TRAS MEGAOPERATIVO** Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, permanece bajo resguardo de las autoridades federales en la Ciudad de México, después de su detención en Guasave, Sinaloa, durante un operativo militar que dejó 20 personas muertas, entre ellas cuatro integrantes del Ejército mexicano.
24 HORAS	**"UNO NO TIENE ÉXITO SI NO SE PREPARA PARA EL ÉXITO"** La mujer más rica de México hace las compras los domingos, cocina y organiza en recipientes la comida que consumirá durante toda la semana. Al día siguiente, se levanta alrededor de las cinco de la mañana, prepara su desayuno y dedica tres horas al gimnasio. Así de lunes a viernes. Pesas y mucho peso. A sus 63 años, considera que la disciplina y la preparación son indispensables para alcanzar cualquier objetivo. María Asunción Aramburuzabala habla de su vida lejos de los consejos de administración
ejecentral	**BLACK ECCO: EMPRESAS LIGADAS SIMULAN COMPETIR POR CONTRATOS Y VENDEN EQUIPOS A DOBLE PRECIO** La ASF reconstruyó la cadena de adquisición de computadoras suministradas al Poder Judicial de Jalisco y encontró que equipos cuyo costo de origen fue de 8.7 millones de pesos terminaron facturados al gobierno por 17.6 millones. La diferencia alcanzó 101.5%, de acuerdo con la auditoría.
EL FINANCIERO	**TIENEN BOLSAS DE NY SU PEOR CAÍDA DESDE ABRIL DE 2025** Los principales índices de Wall Street registraron su peor semana desde abril de 2025, ante una ola de ventas que desató la cautela sobre el sector de inteligencia artificial, lo que generó pérdidas en los mercados accionarios a nivel mundial.
EL ECONOMISTA	**LAS BOLSAS DE WALL STREET TIENEN SU TERCERA PEOR SEMANA EN 6 AÑOS** El mercado de capitales estadounidense cerró con fuertes pérdidas el viernes y acumuló una semana de desplomes en los mercados, resultado del cambio de perspectivas de los inversionistas y de la percepción de mayor riesgo para la industria de tecnología, que era hasta hace poco el activo favorito en el mercado.
OVACIONES	**ENFRENTARÍA *EL CHAPO ISIDRO* PENA DE MUERTE EN ESTADOS UNIDOS** El Departamento de Justicia dio a conocer que Fausto Isidro Meza Flores, el *Chapo Isidro*, presunto cabecilla criminal, enfrenta seis cargos federales, incluidos narcoterrorismo y apoyo material a una organización terrorista, por los que podría recibir cadena perpetua o pena de muerte si es declarado culpable.
CRÓNICA	**COLABORACIÓN BINACIONAL PERMITIÓ DESMONTAR LIDERAZGO CRIMINAL EN SINALOA** Estrategia. Estados Unidos apoyó a las fuerzas federales de México con labores de inteligencia y vigilancia con drones durante el operativo para capturar en Guasave, Sinaloa, a Fausto Isidro Meza Flores, *Chapo Isidro*. Así lo reveló el diario norteamericano *The New York Times*.
DIARIO DE MÉXICO	**EXIGE PAN ANTE EL TEPJF RENOVAR A TITULAR DEL INE** El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, exigió a la Cámara de Diputados emitir de inmediato la convocatoria para designar a la titular del Instituto Nacional Electoral (INE). El dirigente advirtió que la falta de acuerdos políticos no puede ser pretexto para postergar un mandato constitucional rumbo a los comicios de 2027.
ContraRéplica	***NYT* CUENTA PARTICIPACIÓN DE EU EN CAPTURA DE *CHAPO ISIDRO*** El diario *The New York Times* aseguró que Estados Unidos participó en los trabajos preparativos para la detención de Fausto Isidro Meza Flores, alias *Chapo Isidro*, líder de la organización de los Beltrán Leyva capturado el viernes 20 de noviembre durante un operativo de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) en Guasave, Sinaloa.

Lunes 23 de noviembre de 2026 | 110 | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | Año 110, Número 39,801 CDMX 36 págs.

Una casa sencilla, el último escondite de *El Chapo Isidro*

—MANUEL ESPINO Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Guasave, Sin.—Elementos de los *Murciélagos* y *Lobos* del Ejército Mexicano y Guardia Nacional sacaron esposado a Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, de una casa sencilla de dos pisos color blanco, donde fue el último refugio del capo.

Los soldados le cayeron por sorpresa por tierra y aire al líder del *Cártel de Guasave* en el cruce de las calles Hernando Villafañe y Moctezuma, cerca del río Sinaloa de la localidad, según narraron vecinos de la zona.

De acuerdo con el diario *The New York Times*, la cacería de *El Chapo Isidro* comenzó semanas antes: drones de EU lo acecharon, interceptaron sus comunicaciones y lo identificaron por su voz, complexión y forma de caminar.

Hasta este domingo se contabilizaron 17 civiles muertos, nueve supermercados y una gasolinería incendiados, así como numerosas viviendas afectadas.

● Nación A8



Elementos del Ejército y Guardia Nacional sorprendieron por tierra y aire al líder del *Cártel de Guasave*, en el municipio del mismo nombre. GABRIEL PANÓ. EL UNIVERSAL

PEMEX ASIGNA CASI MIL MDP SIN LICITAR A BLACK ECCO TI

—VÍCTOR GAMBOA nacion@eluniversal.com.mx

En la gestión de Octavio Romero, Pemex adjudicó directamente hasta 976 millones 332 mil pesos más IVA a la empresa Black Ecco TI para la compra de equipos de cómputo, pese a que la evaluación de debida diligencia de la compañía la calificó como "viable condicionado". Black Ecco TI y compañías relacionadas acumulan antecedentes de adjudicaciones millonarias. ● Nación A6

● **El dato**
Black Ecco TI y empresas relacionadas fueron señaladas por incumplimientos técnicos o documentales en licitaciones en Tabasco.

INICIA ESCUELA EN 2027

El INEHRM promete no adoctrinar

● Cultura A23

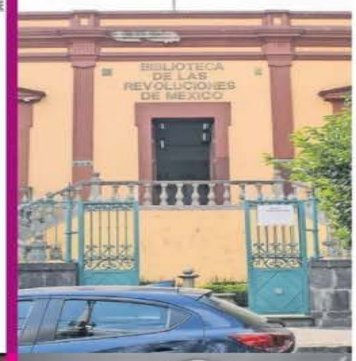

SANTIAGO OSORIO. EL UNIVERSAL

-0.6%

EL PROMEDIO en el crecimiento de la productividad en México durante el año 2025, de acuerdo con datos de la Cepal.

Cepal: reducir la jornada aumentará la informalidad

—IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

● México podría incrementar los niveles de informalidad por la reducción del horario laboral, aseguró la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Disminuir paulatinamente la jornada laboral de 48 a 40 horas de 2027 a 2030 sin mejoras en la productividad provocará aumento de los costos laborales y comprometerá la rentabilidad de las empresas, dijo.

● Economía A21

GRAN JUEGO EN MÉXICO

Los 49ers apalean a Vikings

● UD B1

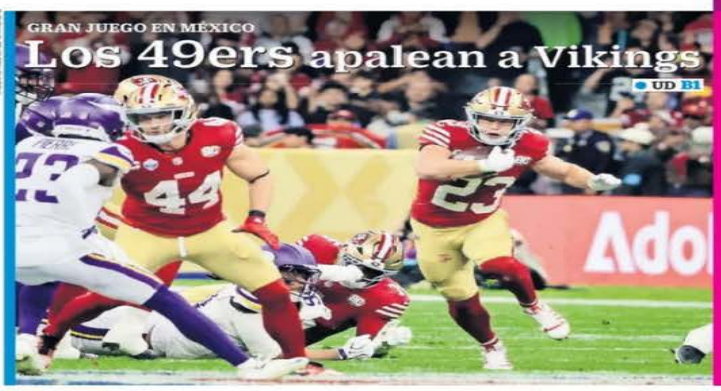

VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL



ÓSCAR JAENADA

El villano más querido en México

● Espectáculos A26

Línea Z, parada y con gasto millonario

—PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

● A casi un año del descarrilamiento del Tren Interoceánico, donde murieron 14 pasajeros y hubo más de un centenar de heridos, el gobierno federal ha desembolsado más de mil millones de pesos en contratos en asesorías y servicios de mantenimiento y reparación de la Línea Z del Tren Interoceánico, pero todavía no hay fecha para su reapertura. ● Nación A4

CONTRATO

"La rehabilitación integral de las líneas Z y ZA se rige como un componente fundamental para mejorar la competitividad del transporte ferroviario"



DEJA IR LA CIMA

Cruz Azul cayó 1-0 ante Chivas en el cierre de la Fase Regular del Apertura 2026 y le dejó el liderato al Rebaño, que enfrentará a Pachuca en Cuartos de Final.

LA LIGUILLA

CHIVAS · PACHUCA
CRUZ AZUL · LEÓN
AMÉRICA · MONTERREY
ATLAS · TOLUCA



DOSIS DE ROCK MEXICANO

La banda regiomontana The Warning ofreció ayer un potente show de medio tiempo con tres canciones en el partido de la NFL en CDMX. GENTE

LUNES 23 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO · 52 PÁGINAS, AÑO XXXIV NÚMERO 12,008 · $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



10-35 · VIKINGS · 49ERS

DOMINAN 49ERS

San Francisco mostró ayer su poderío ofensivo frente a más de 80 mil aficionados que abarrotaron el Estadio Banorte tras cuatro años de espera. Los 49ers apalearon a Minnesota, considerado el equipo con la mejor defensa de la NFL.

Urgen expertos a corregir sobrerrepresentación

Perfila el INE pluris a modo de Morena

Consideran asignar las plurinominales por partido político y no por coalición

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila a mantener la fórmula que le ha garantizado a Morena el control, casi absoluto, de la Cámara de Diputados: medir la sobrerrepresentación por partido, no por coalición.

Así lo establece el proyecto que elaboró la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE y que los consejeros ya evalúan para decidir si modifican o mantienen la repartición como en las dos últimas elecciones.

El próximo 27 de noviembre, tres consejeros –dos de ellos considerados afines a Morena– deberán tomar una decisión en la Comisión, y días después el proyecto deberá ser discutido en el pleno por los 10 integrantes del Consejo General.

Aunque es la misma fórmula de los últimos años, la Dirección a cargo propone dejar claro el acuerdo.

"En la asignación de diputaciones por el principio de RP (representación proporcional) correspondiente al Proceso Electoral Federal 2026-2027, este Consejo General verificará los límites de sobrerrepresentación previstos (...) respecto de cada partido político en lo individual y no respecto de las coaliciones.

"Para tal efecto, los triunfos de MR (mayoría relativa) obtenidos por candidaturas postuladas por una coalición se contabilizarán al PPN (partido político nacional) que corresponda", indica.

Consejeros calificaron como "poco posible" que la fórmula cambie, pese a la inconformidad en la opinión pública, pues el Tribunal Electoral, consideraron, ha dejado claro que deben atender la "literalidad" de la ley.

Eso iría en contra de la principal exigencia de expertos y partidos de Oposición, que demandan que la distribución sea por coalición y no por partido, pues, afirman, esa fórmula da más diputaciones de las que merecen.

Por ejemplo, en 2024, aunque Morena, PVEM y PT alcanzaron juntos una votación conjunta del 54 por ciento, obtuvieron el 73 por ciento de la Cámara de Diputados, registrando la sobrerrepresentación más alta de la historia.

"Esa deformación mayúscula engendró otras aberraciones: que el segundo partido más votado, el PAN, se convirtiera en la tercera fuerza parlamentaria, e hizo posible que el quinto partido en votación, PVEM, se hiciera de la segunda bancada más grande", explicó el académico Ricardo Becerra.

"Y MC, el partido que más creció, con más votos efectivos que el PVEM o PT, quedó relegado al grupo legislativo más pequeño", dijo.

Para la ex consejera Claudia Zavala sí se pueden colocar candados en la fórmula de asignación de la curules que aprobará el INE, sin ir en contra de la Constitución.

Debe darse una interpretación correcta al artículo 54 Constitucional.

"Aritméticamente es momento de corregir esa distorsión que nos está llevando a cosas muy ilógicas como la que tenemos hoy en la integración de la Cámara de Diputados, donde una fuerza política que tuvo 53 por ciento tiene el 74 por ciento de la representación", apuntó.

Condiciona Monreal convocatoria a tiempos de Tribunal

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, sostuvo que, una vez que el PAN acudió al Tribunal Electoral, lo prudente es esperar a que esa instancia resuelva antes de avanzar en el procedimiento para designar a la presidenta sustituta del INE.

Lo anterior, anticipa, propiciará que el nombramiento quede sujeto a los tiempos del litigio en lugar de avanzar por una vía de negociación que agilizaría el nombramiento.

PÁGINA 7

Da EU coordenadas de 'El Chapo Isidro'

ROLANDO HERRERA

Desde el aire, con la ayuda de Estados Unidos, el Ejército vigilaba al menos desde 2022 los movimientos de Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", líder del Cártel de Guasave, quien fue capturado el pasado 20 de noviembre en Sinaloa.

De acuerdo con reportes de inteligencia, el capo se movía dentro de Guasave, donde tenía su principal bastión, y en el vecino municipio de Sinaloa, donde mandó construir un conjunto de cabañas.

Fotografías aéreas tomadas en agosto de 2022 muestran la construcción de un complejo en plena Sierra, identificado por los agentes de inteligencia que hicieron el reporte como "Las Cabañas Chapo Isidro". Hasta cuatro años después concretaron el operativo de captura.

Las imágenes muestran un conjunto de cabañas erigidas en medio de la vegetación de la Sierra, en el ejido El Batamote, en el municipio de Sinaloa, al que solo se puede acceder por caminos de terracería.

Se aprecian al menos 17 cabañas: 12 dispuestas en torno a un patio con piso de concreto, una más que parece funcionar como un gran lobby, así como otras 4 entre la vegetación.

Esas cabañas actualmente se ofrecen en renta para turistas off-road que recorren la montaña en motocicleta o vehículos RZR, conocidos como razer.

En agosto de ese mismo año, el Ejército también generó un reporte de inteligencia con imágenes aéreas de una vivienda ubicada en Estación Bamoa, en Guasave, bajo el título "Casa donde durmió Chapo Isidro".

Las imágenes muestran una casa de una planta, con un patio interior y un pequeño jardín. A diferencia del complejo de cabañas, construido en la Sierra, esta casa está ubicada dentro de un pequeño núcleo de viviendas. Estación Bamoa es una sindicatura del municipio de Guasave de alrededor de seis mil habitantes.

Ayer domingo, el diario The New York Times reveló que, de acuerdo con autoridades estadounidenses, la captura de "El Chapo" Isidro se consiguió con la ayuda de drones de ese país, que permitieron ubicarlo el pasado 20 de noviembre.

A ese trabajo, de acuerdo con el diario estadounidense, se sumó la intercepción de comunicaciones realizada por elementos del Ejército mexicano e información aportada por otras agencias del país vecino.

"El Chapo Isidro", originario de Navojoa, Sonora, no siempre anduvo a salto de mata. Antes de enero de 2013, cuando el Departamento del Tesoro dio a conocer sanciones contra él y miembros de su familia, vivía con su esposa e hijos en San Pedro Garza García, Nuevo León.

PÁGINA 4

PARAÍSO EN LA SIERRA

Cuando aún estaban en construcción en agosto de 2022, Las Cabañas de "El Chapo Isidro" fueron detectadas por EU y México en El Batamote:





- Fotografías aéreas muestran el complejo.
- Se puede llegar ahí sólo por rutas de terracería.
- 12 están construidas en torno a un patio.
- Una funciona como un gran lobby.
- 4 más están entre la vegetación.
- Se rentan a turistas off-road que recorren la montaña en moto o razer.

FUEGO EN LAS ALTURAS

Más de 200 habitantes de un edificio de departamentos fueron evacuados ayer por un incendio en el Piso 11 en la Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez; ocho personas fueron atendidas por intoxicación leve. CIUDAD 4



Especial

Ordenan devolver permiso a casinera de Salinas Pliego

VÍCTOR FUENTES

Un tribunal federal ordenó a la Secretaría de Gobernación (Segob) reactivar el permiso a Ganador Azteca –que opera los casinos en línea Bet365 y Betano–, aunque finalmente la empresa se declaró en insolvencia.

El permiso fue suspendido en noviembre de 2025 por sospechas de lavado de dinero, pero un tribunal determinó que Segob no desahogó el procedimiento previo al que estaba obligada.

Con ello, declaró ilegal la resolución de la Dirección General de Juegos y Sorteos (DGJS) y notificó su sentencia inapelable el pasado 5 de noviembre en beneficio de la empresa de Ricardo Salinas Pliego.

En el fallo se revela que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) pidió el 25 de octubre de 2025 una lista de las casineras más expuestas al lavado de dinero. La DGJS replicó que "todas podían encontrarse en ese supuesto", por lo que envió una lista seleccionada al azar, en la que fue incluida Ganador Azteca.

"La suspensión del permiso federal no tuvo como sustento una indagatoria penal, sino un procedimiento aleatorio", consideró el tribunal.

Aunque obtuvo el amparo, Ganador Azteca inició el 18 de septiembre un proceso voluntario de concurso mercantil por insolvencia, por lo que no podrá operar el permiso, pues el Reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos lo prohíbe para empresas sujetas a dicho proceso.

Ganador Azteca es una de al menos 15 filiales de TV Azteca que promovieron concursos mercantiles en septiembre pasado.



César Jiménez

Autobuses de pasajeros hacen base en avenidas principales.

TOLERAN EN CDMX
BASES PIRATAS DE AUTOBUSES

ERNESTO JIMÉNEZ

Líneas foráneas de autobuses y camionetas que llevan años usando estacionamientos y vialidades como Paseo de la Reforma, Tlalpan o Zaragoza en la CDMX operan sin la supervisión del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

El Instituto afirmó no haber recibido una sola denuncia ni haber realizado verificaciones administrativas como se lo ordena el Artículo 14 de la Ley de Verificación Administrativa.

Sin embargo, vecinos afirmaron que sí han denunciado. "La última denuncia la entregamos el 2 de septiembre a todas las instituciones del Gobierno, incluido el Invea; nunca nos han respondido", explicó una residente de Calle República de Perú.

En Paseo de la Reforma se puede tomar un autobús a Coahuila, Jalisco, Querétaro o San Luis Potosí haciendo fila en banquetas y carriles laterales.

Y viajes a Cuernavaca y Acapulco salen a diario de las inmediaciones de las estaciones Chabacano y General Anaya del Metro.

CIUDAD 1

610972000016

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00 -AÑO 27 -NÚMERO 9490
www.milenio.com



Marath Bolaños
"Neoliberalismo: memorial de agravios en materia laboral" - P. 15



Rana Foroohar
"Los problemas de un financiamiento circular de la IA" - P. 26 Y 27



Óscar Cedillo
"El discurso de García Harfuch que incomodó a los duros" - P. 14

Inseguridad. La combinación de información y tecnología con acción a ras de suelo, una fórmula de colaboración exitosa entre Washington y México contra los cárteles

Comparte inteligencia EU, ejecuta operación sobre tierra el Ejército

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

La caída del *Chapo* Isidro siguió el mismo patrón de los últimos grandes golpes contra el *narco*: vigilancia satelital, drones y operación relámpago. PAG. 4

Captura del *Chapo* Isidro
Entre ocho detenidos más por bloqueos, un menor de edad
MANUEL ACEVES - PAG. 12

Plan de empleo temporal
Botan 80 migrantes chamba en Chiapas y siguen a CdMx
JHONATAN GONZÁLEZ - PAG. 8

Estrategia del INE
Con foros anticipan repudio a la sobrerrepresentación
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 6

Texas, estado más diverso que vaqueros y petroleros

THE NEW YORK TIMES, AUSTIN

La pasada elección exhibió que Texas es un estado más diverso de lo que aparenta su fama republicana y vaquera. PAGS. 28 Y 29



Gobernadora electa. REUTERS



Ponte Pila. Delgado y Rommel corren los 5 km

Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública, y Rommel Pacheco, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, participaron en la carrera de cinco kilómetros Ponte Pila, una jornada simultánea en las 32 entidades que reunió a 137 mil 575 personas. ESPECIAL MÁS EN MILENIO DIGITAL

LA AFICIÓN



FESTIVAL GAMBUSINO CON CASA LLENA EN EL AZTECA

49s aplastaron 35-10 a Vikingos y las regias The Warning prendieron el medio tiempo
MARIO BADILLO - PAGS. 34 Y 35

CHIVAS ARREBATÓ SUPERLIDERATO A CRUZ AZUL
Guadalajara, La Máquina y América encabezarán a los ocho invitados a la fiesta grande, que comenzará este miércoles
JUAN MANUEL FIGUEROA - PAGS. 36 Y 37



Ángeles Azules. De un conjunto versátil a los amos de la cumbia

La UNAM, 67 en el mundo y dos de AL en ciencia interdisciplinaria

ALMA PAOLA WONG, CDMX

La UNAM es lugar 67 del Interdisciplinary Science Rankings 2027, elaborado por Times Higher Education. PAG. 10

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15219 // Precio 10 pesos

INE pagó 59 mdp en viajes de consejeros, mandos y vocales

- La cantidad abarca de 2025 a octubre de 2026; el año pasado usó 25 millones de pesos en "viáticos nacionales de servidores públicos"
- Los gastos no incluyen vuelos, transporte ni dietas para las "labores en campo y de supervisión"

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Otegi llama a votar en masa el 29-N para derrotar a "los autoritarios"

- Líder de la izquierda separatista vasca augura el mejor resultado de la historia para su coalición
- A una semana de los comicios, los indecisos son esperanza progresista

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 22

Piden agua limpia y castigo a represores



▲ Ayer se realizó en Guadalajara una cuarta marcha por la contaminación del líquido. Sobresale el caso de la colonia El Sauz, donde el agua, afirman, llega con larvas. Insisten en la renuncia del gobernador Pablo Lemus. Foto Arturo Campos Cedillo JUAN CARLOS G. PARTIDA Y JAVIER SANTOS, CORRESPONSALES / P 23

OPINIÓN

El exilio
ÁLVARO GARCÍA LINERA / P 12

COLUMNA

American Curios
David Brooks 21

Conmemoran 100 años de la "resistencia cristera"



▲ Al grito de "¡Viva Cristo Rey!", sacerdotes, feligreses y religiosas salieron a las calles del Centro Histórico como parte del centenario de la Cristiada. Asimismo, la Conferencia del Episcopado Mexicano difundió una carta pastoral con esta consigna, la cual fue grito de batalla durante la persecución religiosa. La Iglesia católica llamó a no buscar "revancha" ni "venganza", sino reivindicar los principios de quienes defendieron sus creencias. Foto Facebook de la Catedral Metropolitana CAROLINA GÓMEZ Y JARED LAURELES / P 7

Poder y riqueza en extremo en muy pocas manos

Los milmillonarios "están amenazando a las democracias"

- Estudiosos de las ciencias sociales lanzan críticas a esta élite en el Manifiesto de París
- Influyen comprando medios y financiando campañas y candidatos, alertan en el documento
- Exigen impuesto a ultrarricos; son el "gran problema de nuestro tiempo", afirman

EUROPA PRESS / P 15

Rayuela

Las turbulencias financieras por las que atraviesa el capital digital anuncian que, por lo menos, habrá que abrocharse los cinturones.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Noemí Juárez Pérez	10
José Murat	10
Alejandro Svarch y Federico Tobar	13
Iván Restrepo	13
Mariana Marsal y Séréna Hellal	14
Carlos Fazio	14
León Bendesky	17
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Reporte Económico David Márquez Ayala	16
México SA Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	28

HOY, EN LÍNEA

la jornada ecológica

7 502228 390008

Fiesta mexicana de los 49ers; apalean 35–10 a Minnesota



▲ Tras cuatro años de ausencia, la NFL volvió al país y la mayoría de los 85 mil aficionados que se dieron cita en el estadio Azteca celebraron el triunfo de San Francisco, una de las franquicias consentidas de la afición mexicana, que abucheó a Nick Bosa, jugador del equipo rojo y dorado, pues hace unos días dijo que el público de este país debía aprender cuándo alentar al equipo. El mariscal de campo Brock Purdy fue la figura del juego al lanzar tres pases de anotación, dos de ellos a George Kittle. Foto Víctor Camacho JOSHUA REYES SÁMANO / P 30

Desconfianza a la IA genera pérdidas por 3 billones de dólares

- En sólo este mes, las 9 empresas más poderosas del sector se han depreciado
- Su caída en valor de mercado supera el tamaño de la economía nacional
- Nvidia, la otrora firma más valiosa del mundo, registra una baja de 63%
- Esta especulación pega a fortunas de los 7 hombres más ricos del orbe

DORA VILLANUEVA / P 15

Lista, la liguilla del futbol mexicano; Chivas, líder tras vencer a Cruz Azul

- El Rebaño ganó 1-0 a los celestes y se medirá con Pachuca en cuartos de final; la Máquina, frente a León
- Los otros cruces son: América contra Monterrey y Atlas ante Toluca; hoy anuncian los horarios

REDACCIÓN / DEPORTES

Tallado de madera, tradición milenaria china



◀ A las orillas del gran canal de Pekín-Hangzhou, en la provincia de Fujian, un grupo de 40 talladores trabajan en colosales troncos de árboles de alcanfor para plasmar en ellos la vida y los paisajes de esta región, en el sureste del gigante asiático. Desde 2023 trabajan en una nueva obra que verá la luz en 2028. Foto y texto ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 11

LUNES
23 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO CX TOMO VI., NO. 39,891
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA OPINIÓN NACIONAL



DUEÑOS DEL COLOSO

Con tres pases de anotación de Brock Purdy a Mike Evans, los 49ers aplastaron 35-10 a los Vikings en el regreso de la NFL a México. The Warning llenó de rock el Banorte durante el show de medio tiempo.

Fotos: Reuters y Grosby Group

CAJAS GRAF Y ZEG CONCENTRAN CONTRATOS

Hasta siete veces su valor pagaron por insumos electorales

Revelan disparidad en precios y opacidad en compras de material en 12 entidades, entre 2021 y 2025

POR AURORA ZEPEDA

990 PESOS pagó Aguascalientes a Formas Finas y Materiales por cada caja para paquetes electorales, en 2024.

3,320 PESOS entregó en 2024 el instituto electoral de Campeche a Corporativo Zeg como pago por cada caja.

Mientras que en el Estado de México una caja para paquetes electorales costó 531 pesos, en Quintana Roo ascendió a tres mil 850, reveló un análisis de Laboratorio Electoral sobre contratos de material electoral de 12 entidades entre 2021 y 2025.

La investigación advierte disparidades sobreprecios, concentración de proveedores y opacidad en organismos electorales locales entre 2021 y 2025, ante la falta de parámetros nacionales que homologuen los costos de estos insumos.

Cajas Graf y Corporativo Zeg concentraron 67% de los contratos revisados, por 110.1 millones de pesos, equivalentes a más de 122.2 millones actualizados a 2026.

En 2025, Cajas Graf vendió 20 mil cajas al Estado de México, en 531.95 pesos cada una, pero, en Quintana Roo, la misma empresa cobró tres mil 850 pesos por mil 379 piezas.

En 2024, Corporativo Zeg cobró tres mil 320 pesos por caja en Campeche, frente a 990 pesos pagados en Aguascalientes a la firma Formas Finas y Materiales.

En la compra de urnas de 2024, el Estado de México pagó 509.31 pesos por pieza a Cajas Graf, mientras que Campeche entregó dos mil 880 pesos a Corporativo Zeg.

Ante dicha situación, el estudio de Laboratorio Electoral urge a crear un tabulador nacional, fortalecer controles y transparentar compras para frenar la discrecionalidad en las adquisiciones electorales.

PRIMERA | PÁGINA 4

REVIVEN PADRÓN

200 personas y 88 empresas pueden cabildear en el Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Luego de dos años sin actualizarlo, el Senado revivió su Padrón de Cabilderos y acreditó a 200 personas físicas y 88 organizaciones autorizadas para dialogar con legisladores e influir en procesos jurídicos.

Entre los acreditados destacan María de los Ángeles Fromow, exresponsable de investigar los delitos electorales; Roberto Cantoral Zucchi, hijo del compositor Roberto Cantoral, y un excandidato emecista a una presidencia municipal mexiquense, así como cámaras industriales y el Consejo Coordinador Empresarial.

También firmas automotrices, pilotos, tiendas de autoservicio, seguridad privada y diversas organizaciones civiles.

De 353 solicitudes recibidas, 257 fueron de personas físicas y 96 de agrupaciones; sin embargo, 57 ciudadanos y ocho organizaciones quedaron fuera, al no cumplir los requisitos establecidos.

Las personas registradas como cabilderos deberán rendir un informe bimestral de sus actividades a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, a través del sistema electrónico de registro, ordena el mecanismo para regular dicha labor dentro del Senado.

PRIMERA | PÁGINA 2



FUNCIÓN

PRENDEN LA ÚLTIMA NOCHE

Ante 71 mil almas, The Strokes selló el Corona Capital 2026. Luego de las críticas por su desempeño en Chile, Julian Casablancas se reivindicó.

Foto: Daniel Betanzos



Foto: Cortesía Allan Fis/ Tomada del libro *Retrato en voz alta. Volumen II*

EXPRESIONES

EN LA CUEVA DEL ARTISTA

Grandes creadores en México, como Graciela Iturbide, Vicente Rojo y Joy Laville, revelan sus dolores, ilusiones y fantasías en el libro *Retrato en voz alta. Volumen II.* / 26

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5
Leticia Robles de la Rosa 6

CAPTURAN A OTROS 8 CAPOS

Infiltrados siguieron pista del *Chapo Isidro*

DECENAS DE ELEMENTOS DE FUERZAS ESPECIALES DEL EJÉRCITO participaron en la operación; Estados Unidos apoyó con datos de inteligencia y sobrevuelo de drones

POR MANUEL OCAÑO

SAN DIEGO.— La captura de Fausto Isidro Meza, *El Chapo Isidro*, inició días antes, cuando el Ejército mexicano infiltró decenas de elementos de sus fuerzas especiales encubiertos en Guasave, Sinaloa.

La Secretaría de la Defensa interceptó mensajes de texto que el capo envió a su madre y hermana, en los cuales organizaba fiestas y reuniones, los cuales ayudaron a estudiar sus rutinas diarias, de acuerdo con una narración de los hechos publicada ayer por el diario estadunidense *The New York Times*.

El pasado viernes, fuerzas especiales del Ejército interceptaron comunicaciones por radio y llamadas telefónicas, mientras drones de Estados Unidos sobrevolaban la casa de *El Chapo Isidro*, a petición de las autoridades mexicanas, detalló el medio.

> Mis más profundas condolencias a las familias y compañeros de servicio del Ejército mexicano que perdieron la vida en la operación contra *Chapo Isidro*."
>
> **TERRANCE COLE**
> DIRECTOR DE LA DEA

Desde Arizona, el Comando Norte proporcionó datos de inteligencia para ubicar al capo; fuerzas especiales irrumpieron en la vivienda, mientras dos helicópteros Black Hawk ametrallaron a sicarios, lo que dio pie al tiroteo que fue captado en video. Los pistoleros respondieron con armas calibre 50 desde camionetas blindadas.

Para extraer al capo, el Ejército utilizó tres helicópteros Black Hawk de la Defensa. Dos salieron rumbo a Los Mochis para distraer, mientras que el tercero permaneció en el aire para enfrentarse a los sicarios que disparaban desde la casa.

El operativo dejó siete presuntos criminales abatidos y ocho detenidos, entre ellos Germán "N", *Serafín*, primo y segundo al mando, y un operador financiero.

El director de la DEA, Terrence Cole, lamentó la muerte de cuatro soldados de las fuerzas especiales mexicanas.

Ayer, Fuerzas Especiales del Ejército detuvieron a ocho integrantes más de la facción *Chapo Isidro* en el poblado El Platanito, municipio de Sinaloa de Leyva, luego de que atacaran a agentes que patrullaban la zona.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Especial

SHEINBAUM

EDUCACIÓN COMO ESCUDO

Desde Zacatecas, la Presidenta afirmó que la única vía para alejar a los jóvenes de los grupos delictivos es darles becas y abatir el abandono en el sistema educativo.

PRIMERA | PÁGINA 6

DINERO

México, con espacio para banca digital

Oleg Tinkov, conocido como uno de los padres de la banca digital en el mundo, destacó las oportunidades que presenta nuestro país para la adopción de este tipo de instituciones financieras.



Foto: Eduardo Jiménez / Ilustración: Abraham Cruz

COMUNIDAD

9 CARPETAS

por lesiones de tránsito se abren al día en la CDMX, un total de dos mil 588 entre enero y septiembre de 2026, un aumento de 10% frente a 2025. / 21

49ERS APLASTA A VIKINGOS EN RETORNO DE NFL A MÉXICO

49ers 35.10 Vikingos

ESTADIO: Azteca

SAN FRANCISCO, con apoyo mayoritario de la afición en el Azteca, vence a Minnesota. pág. 29



GEORGE KITTLE, celebra, ayer. Foto: AP



INFO BIMAFIA

MUSEO DEL ESTANQUILLO CUMPLE 20 AÑOS

pág. 28

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5427 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Bajándose del avión pág. 2

Mauricio Ibarra
Asilo en la frontera EU-México pág. 4

Leonardo Núñez
El puente de Putin en Crimea va a caer pág. 22

NYT REVELA SEGUIMIENTO PREVIO CON DRONES

Captura en Guasave: reconocen en EU a militares caídos DEA, embajador, fiscal...

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Suman condolencias funcionarios del país vecino; destacan acción para capturar a *El Chapo Isidro*; municipio busca recuperar normalidad tras operativo que derivó en balaceras y quemas págs. 3 a 6

EN PUEBLA confirman asesinato de sobrino de Caro Quintero, Juan Pablo Quintero Navidad, y de su escolta.

Advierten expertos en seguridad ola de violencia si hay vacío de poder en norte de Sinaloa; Óscar Manuel Gastélum, posible nuevo líder del grupo criminal; también está en la mira de Estados Unidos

EXDIRECTIVO LIGADO A EMPRESAS SEÑALADAS ASISTÍA A TADDEI; INE NO UBICÓ SU CONTRATO

JUAN Carlos Enrique Cuervo Escalona aparece en imágenes de sesiones; en una detrás de quien fuera secretaria ejecutiva y otra pasando carpetas a expresidenta del órgano. pág. 8



Foto: Especial

JUAN Carlos Cuervo.

Para Sáizar, la IA es una ampliación del oficio escritural

| Por Adriana Góchez |

TRAS larga trayectoria en el mundo de los libros y la cultura, publica *El Aleph digital. Del libro impreso a la lectura total*; obra basada en experiencias y reflexión. págs. 26 y 27



Foto: David Patricio/La Razón

CONSUELO Sáizar, en la charla con *La Razón*.

HEMOS CUMPLIDO Y MÁS: SAMUEL GARCÍA; DESTACA SEGURIDAD

EN INFORME, gobernador de NL señala reducción de 90% de homicidios; resalta construcción de líneas del Metro. pág. 13



Foto: Especial

SAMUEL García, en su 5.° Informe.

Aparatosa detención de mexicanos por ICE desata controversia

ACUSA gobernador de Washington agentes "fuera de control"; realizan operativos a pie de avión, ante alumnos en escuelas... pág. 21



NUEVA ERA. Año.10, no.3445
Lunes 23 de noviembre de 2026

P4 Jurídico

Busca INE pasantes para terminar rezago



$10

EL HERALDO DE MÉXICO



EN CAPTURA DEL *CHAPO ISIDRO*

RECONOCE DEA SACRIFICIO DE MILITARES MEXICANOS

DIANA MARTÍNEZ

TERRY COLE, DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTADOUNIDENSE, EXPRESÓ EN REDES SUS CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DE LOS INTEGRANTES DEL EJÉRCITO MEXICANO Y ASEGURÓ QUE LA VALENTÍA Y EL SACRIFICIO DE LOS ELEMENTOS QUE PERDIERON LA VIDA DURANTE EL OPERATIVO NO SERÁN OLVIDADOS. P11

P54 Lista la Liguilla


MEXSPORT

Chivas vence al Cruz Azul y es el líder

P46 Corona Capital

Asisten más de 220 mil al festival

P52 DERROTAN A VIKINGS

SAN FRANCISCO DELEITA CON TRIUNFO A FANS EN LA CDMX


AP



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2026 | AÑO LXII | NO. 22,014 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

DAVID TAMAYO/ EL OCCIDENTAL



ESTO

LIGA MX

CHIVAS ES LÍDER DE TEMPORADA

Las Chivas se imponen 1-0 a Cruz Azul y amarran el liderato general de la competencia. Además, quedan definidos los cruces para la Liguilla: Guadalajara-Pachuca, Cruz Azul-León, América-Monterrey y Atlas-Toluca.

CIERRA SIN ACUERDO

Combustibles fósiles fracturan cumbre climática

ANTALYA. La conferencia del clima más larga que se haya registrado finalizó sin acuerdo, algo que no ocurría desde la COP15 en Copenhague, en 2009. La Unión Europea y países como Panamá se negaron a respaldar un texto controvertido que no mencionaba el abandono de los combustibles fósiles. La inclusión o no de ese compromiso en la declaración política de cierre marcó la caótica recta final de la COP31 que comenzó el 9 de noviembre y tras 49 horas de prórroga del cierre previsto el viernes. "Lamentablemente, no pudimos alcanzar un acuerdo sobre una decisión de cierre (...) Y eso es decepcionante. Muy decepcionante", dijo Chris Bowen, el ministro de Clima y Energía de Australia, que dirigió las negociaciones. Pág. 23

ESCRIBEN

Roberto Rock Pág. 6
Francisco Madrid Pág. 13
Federico Döring Pág. 20

7 503006 093029

AFP

NFL EN MÉXICO

SAN FRANCISCO GANA CON AUTORIDAD

En el regreso de la NFL a México después de cuatro años, los 49ers confirmaron su poder ofensivo al superar 35-10 a los Vikings que llegaban como la mejor defensiva, dándole una gran alegría a sus aficionados en el Estadio Azteca que lució pletórico.

ESTO



AMEXGAS

Gaseras alertan por riesgo de desabasto

JUAN LUIS RAMOS

Un tercio de las empresas de gas LP operan en rojo y algunas han suspendido rutas

La presión financiera sobre las empresas distribuidoras de gas Licuado de Petróleo (LP) comienza a afectar rutas de reparto y amenaza con comprometer el suministro a los hogares, advirtió la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas).

Lourdes Medina, presidenta ejecutiva del organismo, aseguró que 30 por ciento de las compañías del sector opera en números rojos y algunas han suspendido rutas, principalmente en el norte del país. La situación podría agravarse durante el invierno, cuando aumenta la demanda del combustible.

El sector atribuye parte de sus dificultades a que la reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta, publicada el 13 de noviembre, excluyó al gas LP de las excepciones fiscales concedidas a las actividades de distribución y comercialización de gasolinas y diésel.

Medina señaló que las empresas reciben un margen operativo de 5.27 pesos por kilogramo, frente a los 6.06 pesos que, dice, corresponderían tras la actualización de la fórmula regulatoria.

Amexgas pide al gobierno revisar los márgenes para evitar afectaciones al suministro. En México, 76 por ciento de los hogares utiliza gas LP. Pág. 12

REUTERS



Otra falla en EU causa demoras

NUEVA YORK. Un problema en el sistema que calcula el peso y equilibrio de los aviones provocó retrasos de hasta una hora en vuelos de Delta Air Lines en Atlanta, uno de los aeropuertos más transitados del mundo. La interrupción ocurre en vísperas de la semana de Acción de Gracias, tras recientes fallas que afectaron las operaciones de otras aerolíneas en Estados Unidos. Pág. 26



Encarecimiento de tarifas, menor oferta aérea y hasta fallas en el servicio al usuario se han convertido en una constante si se decide viajar por avión en México gracias a las condiciones de mercado que fijan Viva Aerobus y Volaris, quienes incluso buscan aumentar su presencia y poder al impulsar la fusión que daría pie al Grupo Más Vuelos

28

TODAVÍA SIN AVAL Y YA SON DUEÑOS DEL CIELO

NACIONAL



INEA y Oaxaca de Juárez alfabetizarán a mil personas

Armando Contreras Castillo destacó que la suma de voluntades permitirá llevar oportunidades educativas a más personas jóvenes y adultas

4

NACIONAL



Así se gestó la captura del 'Chapo Isidro'

Fausto Isidro Meza Flores está considerado como uno de los 10 fugitivos más buscados por el Gobierno de EEUU, ofrecía 5 millones de dólares por información para su captura

10



Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Lunes/23.11.2026

PUBLIMETRO

NEWS TO KNOW. LIFE TO DISCOVER.



CUARTOSCURO

Corona Capital hace vibrar a más de 200 mil almas

En un evento marcado por la diversidad musical, el festival dejó claro por qué es uno de los favoritos a nivel internacional. / **Pág.10**

Sinaloa intenta retomar vida cotidiana tras megaoperativo

El saldo. La detención del *Chapo Isidro* el viernes pasado dejó una veintena de personas sin vida, habitantes de Guasave atrincherados en sus domicilios y la incertidumbre por quién tomará el control de la plaza. / Pág.02

PUBLIMETRO.COM.MX



Cuatro años valieron la pena los 49ers aplastan 35-10 a Vikings Pág.12

En el Azteca. Los de San Francisco se encargaron de prender la fiesta en México, el segundo mercado más grande para NFL fuera de EEUU. / AP

C-LEVEL. "Vamos a profundizar en los países donde estamos": CEO de DiDi

Págs. 06 y 07



RONALDO BENÍTEZ

Clara Brugada entrega 30 mil becas

El apoyo es para transporte de universitarios. / **Pág.03**



www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas Lunes 23 de noviembre de 2026
AÑO XV Nº 3812 | CDMX
EJEMPLAR GRATUITO

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EXFUNCIONARIOS DE CALDERÓN TE COBRAN POR USAR CARRETERAS

ELVA MENDOZA

Dos subsecretarios del Gobierno de Felipe Calderón, Manuel Rodríguez Arregui y Óscar de Buen Richkarday, están vinculados con una empresa que obtuvo este año dos contratos por 11.5 millones de pesos de Caminos y Puentes Federales. PESO | PÁG. 9



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

Becas y educación contra la violencia

ALBERTO RIVERA

La presidenta Sheinbaum aseguró que la violencia que enfrenta México es consecuencia de años de abandono del sistema educativo y sostuvo que la única manera de impedir que los jóvenes se incorporen a grupos criminales es garantizarles educación y becas. PODER | PÁG.7

MARÍA ASUNCIÓN ARAMBURUZABALA

UNO NO TIENE ÉXITO SI NO SE PREPARA PARA EL ÉXITO"

POR GUSTAVO MELO

María Asunción Aramburuzabala, la mujer más rica de México, no está hablando de inversiones millonarias ni de las negociaciones que la convirtieron en una de las empresarias más influyentes de América Latina y Europa. En entrevista con 24 HORAS, habla de algo mucho más cotidiano: los domingos hace las compras, cocina y organiza en recipientes la comida que consumirá durante toda la semana. Al día siguiente, se levanta alrededor de las cinco de la mañana y dedica tres horas al gimnasio. Así de lunes a viernes. A sus 63 años, considera que la disciplina y la preparación son indispensables para alcanzar cualquier objetivo. PESO | PÁG. 10

FOTOARTE: ABRAHAM SOLÍS/24 HORAS



Volver al índice

Hoy escriben


Raymundo Riva Palacio
Los halcones de Trump
Pág. 6


Dolia Estévez
Complicidad criminal
Pág. 7


Alejandro Estivill
El multilingüismo bajo acecho
Pág. 8


Pablo Reinah
Las escalinatas de Donceles
Pág. 8


Enrique del Val
Contra la oligarquía internacional
Pág. 9


Carlos Celis Estrada
Woke 2.0
Pág. 15

ejeCentral
No. 910 · Año 10 · Lunes 23 de Noviembre de 2026

Black Ecco:

empresas ligadas simulan competir por contratos y venden equipos a doble precio

ADEMÁS



Entrega *Brugada apoyo para universitarios.* ***Pág. 3***

: LA ASF detectó vínculos familiares y financieros entre empresas; el grupo ligado a René Quintero obtuvo contratos millonarios de Pemex y CFE

Redacción

Una red de empresas tecnológicas vinculadas con el empresario René Antonio Quintero Ramos ha conseguido contratos millonarios con dependencias federales y gobiernos estatales mediante un esquema de participación que abre interrogantes sobre la competencia en las licitaciones públicas, los precios de venta y la relación entre los proveedores. No se trata de sospechas. Una auditoría forense de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) acreditó que dos de esas compañías, Black Ecco TI y Soluciones Tecnológicas del Grijalva, participaron en un mismo concurso público pese a compartir accionistas, miembros de sus órganos de administración y vínculos familiares. La revisión también identificó dos operaciones financieras entre ambas empresas realizadas antes del procedimiento de contratación. Los hallazgos fueron más allá.

La ASF reconstruyó la cadena de adquisición de computadoras suministradas al Poder Judicial de Jalisco y encontró que equipos cuyo costo de origen fue de 8.7 millones de pesos terminaron facturados al gobierno por 17.6 millones. La diferencia alcanzó 101.5%, de acuerdo con la auditoría. Los resultados ponen bajo escrutinio las prácticas comerciales de un grupo que ha logrado acceder a contratos públicos de gran escala, entre ellos uno de Petróleos Mexicanos (Pemex) por un monto máximo susceptible de ejercerse de 976.3 millones de pesos, más IVA.

Competidores con accionistas comunes

El caso más revelador quedó documentado en la auditoría forense número 1182, correspondiente a la Cuenta Pública 2024. Black Ecco TI y Soluciones Tecnológicas del Grijalva presentaron propuestas en el procedimiento UCC/LP/039/2024, convocado por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco para adquirir equipo de cómputo. La primera resultó adjudicada con un contrato de 17 millones 635 mil pesos.

Al revisar las propuestas, el Registro Público de Comercio y las actas de nacimiento de personas vinculadas con ambas sociedades, la ASF encontró una estructura empresarial que difícilmente podía considerarse ajena entre sí.

Sigue en la página 4



Audita Senado 6% de sus contratos

Tania Rosas

19 CONTRATOS revisó la Contraloría Interna del Senado

TRAS EL ESCÁNDALO por corrupción en las contrataciones del Instituto Nacional Electoral (INE), el Senado transparentó el informe semestral sobre el resultado de las auditorías internas de julio a diciembre del año pasado. Así, la Contraloría Interna decidió revisar 19 instrumentos jurídicos, equivalentes al 6% de los contratos millonarios de la cámara alta, que implicaron un gasto público de hasta 200 millones 322 mil 654 pesos.

Sigue en la página 5

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

REGRESA GRAND THEFT AUTO VI TRAS UNA DÉCADA DE AUSENCIA

VEN PROBLEMAS DE PRODUCTIVIDAD GLOBAL DEBIDO AL FUROR DEL JUEGO. PÁG. 16

EL FINANCIERO

AÑO XLVI · Nº. 12256 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2026 elfinanciero.com.mx EN ALIANZA CON Bloomberg

SAN FRANCISCO SE IMPONE A MINNESOTA EN EL AZTECA

PALIZA. LOS SAN FRANCISCO 49ERS OBTUVIERON SU NOVENO TRIUNFO DE LA TEMPORADA ANTE LOS MINNESOTA VIKINGS AL GANAR 35 A 10, EN LO QUE FUE EL REGRESO DE LA NFL A MÉXICO. PÁG. 2

Tienen bolsas de NY su peor caída desde abril de 2025

Contagio. A nivel mundial, mercados accionarios se van a pique por severa toma de utilidades y cautela sobre IA

Los principales índices de Wall Street registraron su peor semana desde abril de 2025, ante una ola de ventas que desató la cautela sobre la IA y generó pérdidas en los mercados accionarios a nivel mundial.

En el balance semanal, el Nasdaq encabezó los retrocesos en NY con una caída de 10.0 por ciento, seguido por el S&P 500, que bajó 8.6 por ciento, y el Dow Jones, que cedió 8.0 por ciento y, en este caso, fue su peor semana desde la pandemia en marzo de 2020. El MSCI global se hundió 8.1 por ciento.

—Valeria López / Ander Ahuad / PÁG. 4

Descalabro bursátil

Índices bursátiles, Var. Semanal %

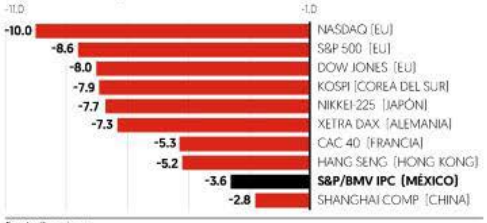

Fuente: Bloomberg

OBSERVÓ UNA DEPRECIACIÓN DE 3.4% FRENTE AL DÓLAR

REGISTRA PESO SU PEOR SEMANA DESDE 2024

El peso reportó su peor semana desde inicios de agosto del 2024, a medida que se siguen deshaciendo posiciones de *carry trade*, ya que las minutas de la Fed, así como varios de sus funcionarios, continúan mostrando una postura más *hawkish*.

Los datos reportados por el Banxico ubicaron al tipo de cambio en 19.1631 pesos por dólar, su mayor nivel desde junio del año pasado, con lo que arrojó una depreciación semanal equivalente a 3.40 por ciento. Analistas esperan que los ciclos de alzas se moderen en los siguientes días. *—Valeria López* / PÁG. 12

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE CITI. ANALISTAS AUMENTAN SUS PROYECCIONES DE INFLACIÓN PARA DICIEMBRE Y PREVÉN DEBILIDAD DEL PESO MEXICANO PARA EL CIERRE DE 2026. PÁG. 8

Lamenta la DEA decesos

BUSCA EU PRISIÓN DE POR VIDA PARA *EL CHAPO ISIDRO*



ESPECIAL

El gobierno de EU, que colaboró en la detención de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, quiere al capo en prisión el resto de su vida, según la acusación que el 25 de septiembre hizo un gran jurado ante un Juez del Distrito de Columbia por delitos graves. *—David Saúl Vela* / PÁGS. 36 Y 37

DONALD TRUMP

AMENAZA CON IMPUESTOS A EMPRESAS QUE CONSTRUYAN CENTROS DE DATOS FUERA DE EU.

PÁG. 20



RETO EN INVERSIONES

ESCASEZ MUNDIAL DE TRANSFORMADORES PODRÍA PONER EN RIESGO PROYECTOS ELÉCTRICOS DE CFE.

PÁG. 9

IMPACTO NO SERÁ INMEDIATO

FRENO DE LA IA AMENAZA A EXPORTACIONES TECNOLÓGICAS DE MÉXICO.

PÁG. 10

SE RETRASA PROCESO

MONREAL DIVIDIÓ Y CONFRONTÓ A LA OPOSICIÓN POR ELECCIÓN DE PRESIDENTA DEL INE, SEÑALAN.

PÁG. 38

ESCRIBEN

Enrique Quintana COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo TELÓN DE FONDO / 30

Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 38

Lourdes Mendoza SOBREMESA / 43

La Silla Roja JOSÉ LUIS BERNAL. NECESARIO, RETOMAR DIÁLOGO POLÍTICO CON CHINA: EXEMBAJADOR. PAG. 41



EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

LUNES 23 de noviembre del 2026 | Año XXXVII · Nº 9680 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

El diésel, sin subsidio y le rebajan el estímulo fiscal esta semana

• Ante la caída en los precios del crudo en los mercados internacionales, el gobierno federal también dejó sin estímulo fiscal a las gasolinas Magna y Premium.

• PÁG. 6

Estímulos fiscales a las gasolinas y el diésel | PESOS MEXICANOS POR LITRO



FUENTE: SHCP | GRÁFICO EE

El peso se depreció 3.4% en la paridad con el dólar; llegó a 19.16 por unidad

• La divisa llegó a un nivel de 19.1631 unidades por billete verde. En la semana, las divisas más depreciadas fueron el peso colombiano y real brasileño.

19.15 PESOS por dólar cotizaba ayer la moneda en operaciones electrónicas, una apreciación de 0.72 ctvs.

• PÁG. 22

21.5% ha perdido Bitcoin este mes; en lo que va del año acumula una baja de 30.54%. Ayer cotizaba en US60,917 por unidad.

• PÁG. 24

En Primer Plano

Dow Jones, Nasdaq y S&P 500 retrocedieron entre 8 y 10%

Las Bolsas de Wall Street tienen su tercera peor semana en 6 años

• Cambio de percepción de los inversionistas aceleró la baja; el llamado "Índice del miedo" subió a su mayor nivel de 18 meses.

• Acciones de NVIDIA descendieron 14% en la última jornada; han caído 48% desde su máximo.

• PÁGS. 4-5

En la baja de los índices de Wall Street la última semana se conjugaron factores como el cambio de percepción de los inversionistas y las dudas sobre el sector tecnológico.

Mayores caídas de Bolsas estadounidenses | VARIACIÓN %, SEMANALES



FUENTE: INVESTING

CAÍDAS BOLSAS DE MÉXICO

IPC **-3.62%** DEL 13 AL 20 DE NOVIEMBRE

BIVA **-3.22%** DEL 13 AL 20 DE NOVIEMBRE

Política y Sociedad

La COP31 finaliza sin acuerdo sobre combustibles

• México se calienta 3.2 grados cada siglo, reportó Semarnat.

• PÁGS. 46 Y 52

• Emisiones de CO_2 aumentaron 14% a septiembre: Pemex.

• PÁG. 46



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum inauguró una universidad en Zacatecas

• Impartirá Medicina y Enfermería a 10,000 alumnos.

• PÁG. 49

La junta local de arbitraje CDMX cerrará el año con 57,000 casos

• Ha resuelto 100,000 juicios en 4 años.

• PÁG. 31



"Se aplicó una plataforma para supervisar en tiempo real el avance de los procesos".

Eleazar Rubio A., PRESIDENTE DE LA JLCA CDMX.

La captura de *Chapo* Isidro, el fin de semana, suma 21 muertos

• PÁG. 47 eleconomista.mx

Opinión

PS

Las pérdidas comerciales que nadie cuenta

Jun Du

• PÁG. 37

Enrique Campos • PÁG. 7
Marco A. Mares • PÁG. 32
Fausto Pretelin • PÁG. 44
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 48
Alberto Aguirre • PÁG. 49

Empresas y Negocios

Las ventas minoristas tuvieron un retroceso de 0.3% en septiembre

• Los ingresos perdieron parte de lo que habían ganado en agosto, cuando crecieron 1.2%. Los mayores descensos se dieron en calzado y artículos usados.

• PÁG. 28

México | **Ingresos por ventas minoristas** | VARIACIÓN %

Mensual



FUENTE: INEGI

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 23
DE NOVIEMBRE DE 2026
NÚMERO 27,591 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

ovaciones_ | @ovaciones
@ovaciones | @ovacionesmx

Apertura 2026 Jornada 17

MEXSPORT



AL CIERRE DEL APERTURA 2026

Tumba Chivas a Cruz Azul de superliderato

El Rebaño aprovecha la localía y, con gol de Efraín Álvarez, se lleva el triunfo. Págs. 4-5

1 - 0

EMPIEZA LO BUENO

Definida, la Liguilla del futbol mexicano

Pág. 3

Cuartos de final

1 vs 8
2 vs 7
3 vs 6
4 vs 5



Escriben

Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Guillermo Ortega R. Pág. 17
Bernardo Gómez Pág. 17
Guillermo Ortega Pág. 20

POR NARCOTERRORISMO

Enfrentaría el Chapo Isidro pena de muerte en Estados Unidos

Washington revela seis cargos federales contra Fausto Isidro Meza, presunto cabecilla de una organización armada con presencia en Guasave, Los Mochis y zonas serranas de Sinaloa, por los que podría recibir la pena capital o cadena perpetua si es declarado culpable. Tanto la Fiscalía General de Estados Unidos como el FBI y el Comando Norte destacan la asistencia de ese país durante el operativo de captura. *The New York Times* incluso revela que esta colaboración incluyó vuelos de reconocimiento con drones. Estados Unidos ofrecía hasta 5 millones de dólares por información que condujera a la detención o condena del capo. Pág. 18

CUARTOSCURO.COM



Y QUIERE MÁS

Captura de capo, por presión de Washington, asegura Trump

Un mensaje del presidente estadounidense sostiene que la designación de los cárteles como organizaciones terroristas, aunque "causó enojo", impulsó al gobierno mexicano a intensificar sus acciones contra el crimen organizado. Pág. 18

REUTERS

NFL Temporada 2026 Semana 11

Págs. 10-13

49ers 35
Vikings 10

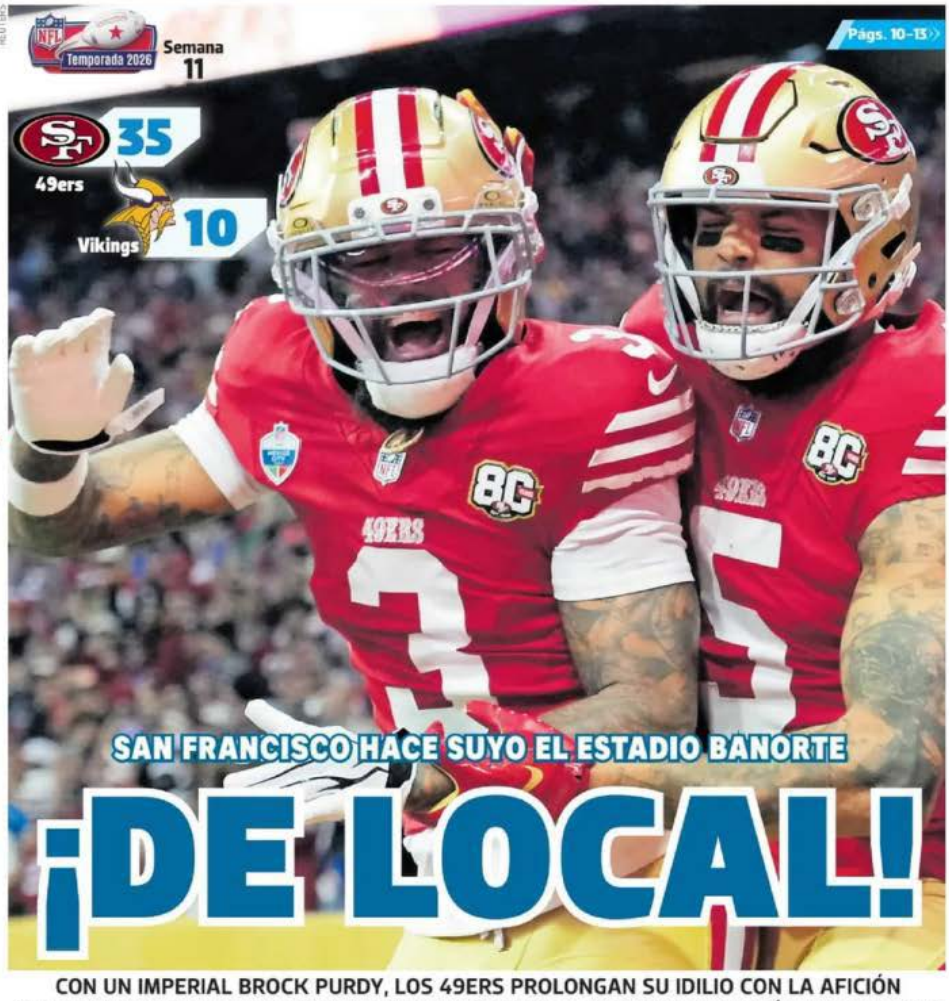

SAN FRANCISCO HACE SUYO EL ESTADIO BANORTE

¡DE LOCAL!

CON UN IMPERIAL BROCK PURDY, LOS 49ERS PROLONGAN SU IDILIO CON LA AFICIÓN TRICOLOR Y MANTIENEN SU INVICTO EN CDMX CON TRES VICTORIAS Y NINGÚN DESCALABRO

CON OLYMPIACOS Y AZ

Anotan Hormiga y Chávez en palizas

En contraste, Héctor Herrera es detenido en Texas por conducir bajo los efectos del alcohol. Pág. 7

@OLYMPIACOSFC



AL VENCER A ZVEREV

Conquista Alcaraz las Finales ATP

El español se coloca junto a Agassi, Federer y Djokovic como los únicos en ganar éste y los cuatro Grand Slam. Pág. 15

EFE



Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 51 N° 10,880 $10.00 // LUNES 25 NOVIEMBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Colaboración binacional permitió desmontar liderazgo criminal en Sinaloa

■ Equipamiento norteamericano, incluyendo drones, permitió vigilancia, seguimiento y efectividad del operativo



Las imágenes dadas por los aparatos estadunidenses utilizados para vigilar la zona durante semanas fueron analizadas por militares mexicanos.

Estrategia. Estados Unidos apoyó a las fuerzas federales de México con labores de inteligencia y vigilancia con drones durante el operativo para capturar en Guasave, Sinaloa, a Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro". Así lo reveló el diario norteamericano The New York Times.

La participación de ambos países tuvo funciones distintas: EU proporcionó los drones y compartió información de inteligencia, mientras que México aportó datos para localizar al presunto narcotraficante, analizó las imágenes, interceptó comunicaciones y ejecutó el operativo terrestre. NACIONAL / PAG. 4

NACIONAL PAG. 10

La transformación del hábito de la lectura en México



El Módulo sobre Lectura del INEGI muestra una disminución histórica de las prácticas lectoras.

CDMX PAG. 18



Comparece medio gabinete de exalcalde de Magdalena Contreras por actos de corrupción

■ *Se indagan desvío de programas sociales y chantaje a negocios*



Trato Digno en el IMSS

Dalia Sánchez da la bienvenida a derechohabientes; trabajos anteriores le enseñaron a ser más empática con quienes acuden a los servicios médicos. PAG. 14

NACIONAL PAG. 12

Colaboración invitada

APEC 2026, las oportunidades de México ante un mundo que se fragmenta





¿Habrá remontada? Sánchez tiene una semana para evitar un gobierno de extrema derecha en España

Rumbo. España celebra el próximo domingo elecciones en un clima de gran crispación y con la probabilidad alta de un vuelco político, como anuncian las encuestas, que acabe con ocho años de gobiernos izquierdistas liderados por el presidente socialista Pedro Sánchez, y dé paso, por primera vez en democracia a un gobierno de coalición entre el Partido Popular (PP, conservador) y Vox, el partido de extrema derecha. MUNDO / PAG. 22

LA ESQUINA

La colaboración, sin subordinación, fue la fórmula que propuso México para el combate al crimen organizado. Estados Unidos tiene ahora la prueba de que ese camino es el mejor para descabezar, cortar fondos y desmantelar estructuras criminales que atentan contra los dos países. No sirven los amagos económicos ni arancelarios como lo hace la coordinación

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gerardo Gamba
Las patólogas y el Chori- P15

Isidro Cisneros
El derecho a denunciar frente al poder de silenciar- P15

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

LUNES
23 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19725
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI CIUDAD / 4
Cae en Coyoacán red de mercado negro de relojes de alta gama

Exige PAN ante el TEPJF renovar a titular del INE

El Partido Acción Nacional interpuso una demanda ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para forzar la convocatoria tras la salida de Guadalupe Taddei del Instituto Nacional Electoral.

El dirigente blanquiazul Jorge Romero Herrera urgió a la Cámara de Diputados a dar celeridad a este proceso de designación para garantizar la imparcialidad rumbo a las elecciones de 2027. MI NACIÓN / 2

CON SUFRIDO TRIUNFO

GUADALAJARA AMARRA EL LIDERATO

Un golazo de Efraín Álvarez en el primer tiempo bastó para que las Chivas ganaran por la mínima al Cruz Azul, en un duelo donde La Máquina tuvo dos balones a los postes y varias llegadas de peligro. Con este resultado el Rebaño se medirá en cuartos de final al Pachuca y recibirá en casa el duelo de vuelta. ARENA / EDICIÓN WEB



MI NACIÓN / 3

"Frenan" a las caravanas migrantes en Chiapas con empleo temporal



MUNDO / EDICIÓN WEB

Fracasa la COP31 por la falta de acuerdos sobre los combustibles fósiles

ESCANEA PARA LEER LA NOTA



DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2103/ Año 07/ Lunes 23 de noviembre de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

NYT CUENTA PARTICIPACIÓN DE EU EN CAPTURA DE *CHAPO ISIDRO*

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EU PARTICIPÓ EN LOS TRABAJOS PREVIOS A LA DETENCIÓN del capo, asegura diario estadounidense | **DRONES DE EU SOBREVOLARON EN MÉXICO** con visto bueno del gobierno de Sheinbaum, asegura | **GRUPO DEL COMANDO NORTE** aportó información de inteligencia en "esfuerzo conjunto", apunta. P. 4

- SALDO OFICIAL. MUERTOS: 4 MILITARES Y 7 NARCOS; DETENIDOS: 8 P. 4
- SACRIFICIO DE MILITARES MEXICANOS NUNCA SE OLVIDARÁ: DEA P. 4
- ASESINAN A FAMILIAR DE CARO QUINTERO EN PUEBLA P. 6



APLASTA LA MÁQUINA ROJA A LOS VIKINGOS EN EL AZTECA

REGRESO DE LA NFL AL COLOSO DE SANTA ÚRSULA. Arropados por un colmado estadio Azteca, los 49's de San Francisco vencieron 35-10 a los Vikingos de Minnesota el domingo ante más 85 mil espectadores en el noveno y último partido internacional de la temporada 2026 de la NFL. El 'quarterback' Brock Purdy con tres pases para anotación —dos para el ala cerrada George Kittle— lideró el triunfo ante la mejor defensa de la liga. Foto: Cortesía. Pág. 16

AUMENTAN BECA PARA ALUMNOS DE ESTUDIOS PROFESIONALES

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

EL GOBIERNO de la Ciudad de México (CDMX) informó que la Beca a Universitarias y Universitarios para Transporte y Más aumentará 33% en 2027. El programa busca apoyar a quienes cursan estudios profesionales y se trasladan dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México. El monto bimestral de dicho apoyo económico subirá de mil 500 pesos a dos mil pesos en en el próximo año. La intención de la administración capitalina es que ningún joven de la ciudad abandone sus estudios universitarios por falta de recursos para transportarse o comprar un libro. Pág. 10

DE LUJO: CAE BANDA DE LADRONES DE RELOJES DE ALTA GAMA EN LA CDMX P. 10

AVANZA CARAVANA DE MIGRANTES "DIOS CON NOSOTROS"; SE ACERCA A OAXACA P. 3

ICE, "FUERA DE CONTROL", ACUSAN TRAS DETENCIÓN DE MEXICANOS EN AEROPUERTO P. 14

LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE/DERECHOS DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL/REPRODUCCIÓN DE MAMÍFEROS EN CAUTIVERIO CON FINES COMERCIALES

Destacado en la Web/Ministro propone avalar reforma que prohíbe la reproducción en cautiverio de mamíferos, incluidos delfines ***(Milenio -sitio-)***

Un **ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** planteará avalar la reforma que prohíbe reproducir mamíferos en cautiverio con fines comerciales, entre ellos, los delfines, norma que entró en vigor en julio de 2025. **Arístides Guerrero García** presentará esta semana al **Pleno del Alto Tribunal** un proyecto en el que señala que los intereses económicos de las empresas y las autorizaciones administrativas que se obtuvieron en el pasado no están por encima del mandato constitucional de proteger el bienestar animal. Las reformas a la Ley General de Vida Silvestre publicadas el 16 de julio del año pasado prohíben la reproducción en cautiverio de los delfines y establecen nuevas condiciones para su permanencia y traslado a corrales marinos.

Exigen definir reglas para reubicar delfines ***(El Sol de México)***

La actualización del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre, que debe establecer cómo se aplicarán las nuevas reglas para el cuidado de delfines y mamíferos marinos en cautiverio, acumula más de 10 meses de retraso. La reforma se publicó el 16 de julio de 2025 y entró en vigor al día siguiente, por lo que el gobierno federal tenía 180 días naturales para actualizar el reglamento y el plazo venció el 13 de enero de 2026. La reforma al artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre prohíbe la reproducción de mamíferos marinos, salvo cuando tenga fines de conservación, como la recuperación, reintroducción y repoblación de especies amenazadas o en peligro de extinción… Tras el retraso de estas disposiciones, Rodrigo Constandse, presidente de la Asociación Mexicana de Hábitats para la Interacción y Protección de Mamíferos Marinos (AMHMAR), exigió a las autoridades que establezcan el reglamento y protocolos para realizar la transición sin poner en riesgo la salud de los ejemplares que actualmente viven bajo cuidado profesional. "Lo que estamos tratando de hacer tanto en la **Suprema Corte** como con Profepa y Semarnat es impulsar un reglamento adecuado para que la transición se lleve a cabo de la manera más humana", señaló en entrevista con *El Sol de México*. *(La Prensa)*

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Piden eliminar sanciones por interrupción del embarazo ***(EjeCentral)***

Senadoras de Morena y MC propusieron un punto de acuerdo para exhortar a los congresos de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Tamaulipas a eliminar el tipo penal que sanciona el aborto voluntario. Once legisladoras de Morena, entre ellas Martha Lucía Mícher, Margarita Valdez, Beatriz Silva, Guadalupe Chavira y Alejandra Arias, además de la legisladora de MC, Amalia García, presentaron un punto de acuerdo para que los congresos de esas ocho entidades armonicen sus marcos normativos y respeten el ejercicio de los derechos humanos establecidos por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en materia de autonomía reproductiva y derecho a decidir. "Debe precisarse que la despenalización del aborto voluntario, autoprocurado o consentido no implica suprimir la protección penal frente a conductas que lesionan la libertad reproductiva.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/IMPRESCRIPTIBILIDAD DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL/INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

Destacado en la Web/Defienden a Sasha Sokol luego del comunicado de los abogados de Luis de Llano; esto fue lo que dijeron ***(Milenio -sitio-)***

El caso de Luis de Llano y Sasha Sokol continúa generando reacciones, luego de que el productor difundiera una disculpa pública dirigida a la cantante a través de un canal de YouTube llamado Cumplimiento Luis de Llano. Sin embargo, el mensaje no cumplió con lo solicitado en la resolución judicial, por lo que la intérprete manifestó su inconformidad. Al día siguiente de la publicación, Sasha se pronunció y señaló que el posicionamiento no reconocía la responsabilidad de Luis de Llano por la relación que comenzó cuando ella tenía 14 años y él 39,

motivo por el que consideró que no se había cumplido con lo establecido por las autoridades… En la carta también señaló que el documento podía confundir a la opinión pública sobre quién asumía la responsabilidad de las declaraciones, debido a que no estaba firmado por una persona identificable. "Confunde a la opinión pública sobre quién habla. No lo firma él, sino una figura legal sin rostro: así puede decir sin decirlo. Tiene más de panfleto anónimo que de escrito jurídico." Otro de los puntos abordados por Ricardo Raphael fue la sentencia judicial. En su posicionamiento recordó que la **Suprema Corte** dejó firme la resolución en junio de 2025 y cuestionó que la defensa continuara discutiendo los términos de la disculpa. "Tergiversa una discusión que los **tribunales** ya resolvieron. La **Suprema Corte** dejó firme la sentencia en junio de 2025. El texto de la disculpa quedó definido. El **juzgado** determinó que el video difundido no cumple con lo ordenado. Discutir si es «perdón» o «disculpa» es jugar con las palabras para no cumplir".

USO INDEBIDO DE ELEMENTOS CULTURALES/DEFENSA DE PATRIMONIO CULTURAL

¿Iniciativa responde a Gelman y Kahlo? ***(Reforma)***

La reforma al artículo 16 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos prohíbe la exportación definitiva de las obras de particulares con declaratoria de Monumento Artístico. Para justificar la prohibición, la exposición de motivos refiere que el INBAL solo tiene, por ejemplo, siete obras de Frida Kahlo en su acervo y que muchas salieron del País antes de la declaratoria de 1984 que nombró a la obra de la artista monumento. El documento no menciona el **amparo 40/2026**, promovido por el Banco Ve por Más, pendiente en la **Suprema Corte**, sobre la exportación definitiva de Autorretrato con medallón (1948). Aunque la argumentación tampoco lo menciona, especialistas vinculan la prohibición de la exportación definitiva con el caso de la Colección Gelman, cuya salida a España ha sido impugnada mediante **amparos**.

REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL

Exfuncionario asistía a Taddei incluso sin ser ya parte del INE ***(La Razón de México)***

Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona, exdirector de Coordinación y Análisis del Instituto Nacional Electoral (INE), participó en actividades oficiales al interior del organismo durante la **elección judicial** de 2025, pese a que no fue recontratado después de concluir su relación laboral. Su presencia en espacios de trabajo y ceremonias institucionales ocurrió dos meses después de que dejó de ser apoderado legal de Corporativo Zeg, empresa con la que mantuvo vínculos de representación hasta abril de ese año y que forma parte de una red empresarial relacionada con proveedores de material electoral que obtuvieron contratos del INE por aproximadamente 197 millones de pesos. El exfuncionario fue captado en la sesión del Consejo General del 1 de junio de 2025, fecha de la jornada electoral para elegir por primera vez a integrantes del **Poder Judicial**.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Destacado en la Web/Opinión/José Roldán Xopa ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"La difícil tarea de decidir entre nueve"**

Los recientes desacuerdos entre integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación,** conduce a reflexionar sobre algo más importante que las meras expresiones que crean "tendencias": ¿qué significa ser **juez constitucional** y, particularmente, formar parte de un **tribunal colegiado**? Las expresiones de integrantes de la **Corte** (que por conocidas no requieren referir a quien las emitió) tales como "animadversión insana" o "es una falta de respeto que se me impongan criterios" ponen sobre la mesa un problema institucional. No se trata solamente de diferencias de opinión, sino de cómo se entiende el papel de cada integrante de la **Corte** y la manera en que deben construirse sus decisiones. La **Suprema Corte** no es una reunión de nueve **jueces** que deciden individualmente. Es un órgano colegiado cuya función consiste en producir decisiones institucionales mediante la deliberación. La diferencia es fundamental. Cada **ministra y ministro** tiene independencia de criterio, libertad para argumentar y derecho a disentir. Sin embargo, cuando se integra un órgano colegiado, esas facultades deben ejercerse reconociendo que ninguna posición individual sustituye a la decisión del tribunal. La

sentencia no pertenece a quien presenta el proyecto, sino al órgano que la adopta. Esto supone comprender que un proyecto es precisamente eso: una propuesta sometida a discusión. Puede ser aceptada, modificada o rechazada… La legitimidad de un **tribunal constitucional** no depende de que sus integrantes siempre estén de acuerdo. Tampoco exige que las sesiones transcurran sin discusiones intensas. Una **Corte** en la que nunca existen desacuerdos podría ser tan preocupante como otra incapaz de procesarlos. Lo importante es que las diferencias se conviertan en mejores argumentos y en decisiones institucionales comprensibles. La autoridad judicial no proviene solamente del cargo que se ocupa. Se construye cotidianamente mediante la calidad de las razones, el respeto a los procedimientos, la disposición a escuchar y la capacidad de decidir con otros.

Opinión/José Francisco Castellanos* *(ContraRéplica)* "Motivar no pasa de moda"
El pasado 17 de noviembre la **Suprema Corte** resolvió que las empresas de telecomunicaciones pueden conservar durante dos años el registro de con quién, cuándo y desde dónde nos comunicamos, y que la autoridad puede acceder a esos datos y ubicar un teléfono en tiempo real, al avalar el artículo 183 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión en el **Amparo en revisión 193/2026**, una decisión que alcanza por igual la vida privada de todas las personas y que, por su enorme trascendencia, exigía del **Pleno** la justificación más intensa y cuidadosa que un **tribunal constitucional** puede ofrecer. Conviene entender lo que está en juego, porque esos registros, los llamados metadatos, dibujan el mapa completo de una vida, nuestras relaciones, nuestros desplazamientos, nuestras creencias y nuestras horas, y conservarlos de manera generalizada, sobre toda la población y no sobre personas sospechosas, construye una capacidad de vigilancia que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en los casos Digital Rights Ireland y Tele2, declaró desproporcionada precisamente por su carácter indiscriminado, de modo que el asunto impacta en el núcleo de la privacidad en la era digital… Corresponde a las **ministras y ministros** recibir sin susceptibilidad las sugerencias sobre la motivación de sus fallos y ofrecer siempre los argumentos pertinentes y necesarios para sostener las resoluciones que la Constitución puso en manos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.
**Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política*

Opinión/A La Sombra *(El Sol de México)*
Ocho congresos estatales mantienen pendiente la despenalización del aborto en sus códigos penales. El Senado puso sobre la mesa un exhorto para que armonicen sus legislaciones, impulsado por senadoras de distintos partidos y turnado a la Comisión para la Igualdad de Género, que preside Martha Lucía Mícher Camarena. Malú Mícher ha acompañado históricamente la lucha por el derecho a decidir, pero el rezago está en los congresos locales, que no han adecuado sus leyes pese a los criterios de la **Suprema Corte**. Los avances judiciales no han sido suficientes para que todas las mujeres puedan ejercer ese derecho sin enfrentar disposiciones penales que las criminalizan.

Destacado en la Web/Opinión/Arsenio González Reynoso *(El Universal -sitio-)* "¿Qué nos enseña la actual crisis del agua sucia en Guadalajara?"
La crisis del agua sucia, prácticamente residual, sin tratar, distribuida a las viviendas de Guadalajara, es una crisis distinta a las crisis padecidas por la Ciudad de México en 2024 y por la ciudad de Monterrey en 2022… A partir del reconocimiento del derecho humano al agua en la Constitución mexicana, en 2012, se han abierto nuevas posibilidades legales, de exigibilidad de acceso al agua en cantidad y calidad adecuadas. Cuando un ciudadano recibe agua sucia o no tiene acceso al agua, ya no estamos ante una falla técnica, ante una omisión en un servicio público; ahora estamos ante la violación a un derecho humano. Los afectados por la crisis de agua sucia en Guadalajara han denunciado violaciones al derecho humano al agua ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. Por otra parte, ciudadanos y representantes políticos han recabado miles de firmas y evidencias para conformar los expedientes para interponer juicios de amparo tanto en Tonalá y Tlaquepaque como en Guadalajara contra el organismo operador SIAPA. Una de estas acciones ya logró una suspensión

provisional; sin embargo, aún no hay sentencias definitivas al respecto. Tendremos que estar muy atentos a lo que los **juzgados de distrito o los tribunales colegiados** e incluso posiblemente la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** deliberen y sentencien respecto al incumplimiento del derecho humano al agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Esta jurisprudencia (en ciernes, conformada inicialmente por las sentencias recientes, algunas de ellas en revisión, emitidas en Sonora, La Laguna, Ecatepec, alcaldía Benito Juárez, Campeche, Ciudad Juárez) sentará un precedente en el que otras ciudades podrán apoyarse cuando enfrenten alguna crisis por carencia o contaminación de agua.

Opinión/Hiroshi Takahashi *(24 Horas)* "Los 'focos rojos' de la justicia en Puebla"
Es cierto que un Estado lo dirige un gobernador, pero resulta imposible vigilar a todos los funcionarios. Quienes reciben facultades y responsabilidades públicas tienen la obligación de corresponder a la confianza depositada en ellos. Tal es el caso del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, encabezado por Pedro Antonio Martínez Hernández, cuya labor de vigilancia sobre el comportamiento de **jueces** y personal judicial deja mucho que desear. Pareciera que, a criterio de unos cuantos, se decide quién merece que se cumpla la ley y quién no. Para obtener justicia en tiempo y forma, resulta necesario tener un amigo en el poder. De lo contrario, habrá que enfrentar retrasos en procedimientos, acuerdos, resoluciones y lo más increíble, en la ejecución de sentencias ganadas en todas las instancias, inclusive en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Al regresar a los juzgados de origen, la ejecución de sentencias se convierte en un juego. Se admiten recursos presuntamente dolosos y dilatorios para impedir su cumplimiento o modificar medidas preventivas y favorecer la liberación de procesados. Un ejemplo de lo anterior es el caso de Enrique Romero Razo, juez penal civil señalado por presunto cohecho y evasión de presos, cuya detención se produjo después de las protestas de familiares de la víctima; aunque en el Consejo de la Judicatura del Estado las denuncias de corrupción y abuso de autoridad se resuelven simplemente cambiando de adscripción a los jueces señalados. No puede olvidarse tampoco el caso de la jueza Gabriela Juárez Díaz, a quien se atribuye haber justificado sus actuaciones afirmando que recibe órdenes. La impartición de justicia debe ser autónoma e imparcial, sin favorecer a ninguna de las partes ni obedecer intereses personales.

Opinión/Gil Gamés *(Milenio Diario)* "La Corte del Acordeón, de la greña"
Algo le decía a Gil que todo esto ocurriría. El relevo en la presidencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que ocurrirá hasta septiembre del próximo año, ya está provocando enfrentamientos y caldeando los ánimos entre los integrantes del **Máximo Tribunal** del acordeón. Gil se enteró en una nota de Julio Astorga. La sucesión en la **Presidencia de la Corte** parece no estar clara para las y los **ministros**, de acuerdo con las fuentes, ya que la reforma judicial aprobada por la mayoría de Morena en el Congreso no establece con claridad cómo se va a turnar la **Presidencia**. Gil dice: pues si llegaron por el acordeón, que se repartan el acordeón. Una forma es que se asigne a quien haya obtenido el mayor número de votos y la otra dice que será por consenso de los integrantes del pleno. Pues arréglense como Dios les dé a entender. Sobre este asunto, la principal afectada es la **ministra Lenia Batres**, quien obtuvo el mayor número de votos después de **Aguilar Ortiz**. Ella ha tenido diferencias con varios **ministros** en las discusiones del **Pleno**.

Opinión/Víctor Beltri *(Excélsior)* "Todos los caminos conducen a Palenque"
En Sinaloa, mientras tanto, el miedo no ha desaparecido. Ni desaparecerá, mientras quienes caigan sean los capos temporales y no los políticos que han permitido su existencia: los mismos políticos que son capaces de modificar las leyes, terminar con la **Suprema Corte** o establecer gobiernos en contubernio -de origen- con los grupos delincuenciales. Los gringos saben contra quién podrían irse, y tras las últimas detenciones contarían con evidencia suficiente para justificar la extracción de cualquier exfuncionario corrupto sin importar su nivel; los gringos saben, también, el poder de negociación que les brinda la mera posibilidad de hacerlo están dispuestos a exprimirla hasta la última gota con tal de salvaguardar sus propios intereses. El famoso pañuelito blanco, esta

vez, no servirá de nada: en la negociación en turno, por desgracia, el futuro del país se utilizará como moneda de cambio para proteger a una sola persona y a sus afectos. Esto, definitivamente, no tendría que ser así…

Opinión/Ricardo Pascoe Pierce *(Excélsior)* "Hay resistencia al poder"
Las acciones, decisiones e instrucciones de la titular del Ejecutivo federal supuestamente se amparan en el derecho. Las elecciones del 2024 la eligieron como Presidenta de la República, le dotaron a Morena las dos terceras partes del Congreso federal y esa mayoría calificada le entregó la totalidad de los **ministros de la SCJN**. Sin embargo, subyace un tufo de ilegalidad en esa elección, al haberse otorgado a Morena 73 % de los diputados con 53 % de los votos. Y en el Senado la compra de senadores fue la norma para que Morena obtuviera la mayoría calificada…

Opinión/Jorge Molina Larrondo *(El Financiero)* "Los pendientes de Shenzhen"
Sheinbaum presentó al Plan México como el elemento que está promoviendo la transformación social en el país, enfatizando que en su gobierno la justicia social fortalece la economía. Sin embargo, no mencionó alguno de los elementos que inviten a invertir en territorio mexicano cuando diferentes reportes de bancos de inversión, como Goldman Sachs y UBS, y del Congressional Research Service, que conocen los que asistieron al discurso de la presidenta, destacan las políticas del gobierno que restringen la inversión en minería y energía, las reformas al **Poder Judicial**, la desaparición de organismos reguladores, la inseguridad y el crimen y las restricciones en infraestructura, agua y electricidad, además de la incertidumbre generada por la revisión del T-MEC…

Opinión/Héctor Aguilar Camín *(Milenio Diario)* "Impondrán su mayoría"
Una buena muestra del espíritu dictatorial que guía al gobierno morenista es la decisión del diputado Monreal de "imponer su mayoría" para decidir sobre el futuro del INE. Ya han corrompido al INE con eso mismo, con su mayoría, no ganada en las urnas, sino fabricada con la complicidad del propio INE, del **TEPJF**, y de un **ministro de la Suprema Corte**. Los votos cómplices del INE para aquella fabricación fueron de la presidenta Guadalupe Taddei, de las consejeras Norma de la Cruz Magaña, Carla Humphrey Jordan, Rita Bell López Vences, de los consejeros Uuc-kib Espadas, Arturo Castillo Loza y Jorge Montaño Ventura. Los **magistrados** cómplices del **TEPJF** fueron **Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes** y **Reyes Rodríguez**. El voto cómplice decisivo en la **Suprema Corte** fue de **Alberto Pérez** Dayán. Estos votos, sucesivos y acumulados, dieron al oficialismo la mayoría constitucional en la Cámara de Diputados.

Destacado en la Web/Opinión/Leslie Jiménez Urzua *(El Universal -sitio-)* "Lenia Batres, los doctorados y la pregunta incómoda: ¿para qué queremos tantos títulos?"
Hay algo curioso en nuestra relación con los grados académicos, parece que no basta con estudiar, aprender o ejercer una profesión. También necesitamos que alguien nos expida un documento que certifique que sabemos. Y, de preferencia, que podamos poner tres letras antes de nuestro nombre: Dra. La reciente polémica por el doctorado en Derecho Constitucional de la **ministra Lenia Batres**, obtenido en la Universidad Tepantlato, abrió una discusión que va más allá de su trayectoria académica: ¿qué significa realmente tener un doctorado y qué valor le damos hoy a ese título? La discusión importa, particularmente cuando hablamos de una **ministra** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. No porque una persona que ocupa ese cargo no deba seguir estudiando, por supuesto que debe hacerlo, sino porque vale la pena preguntarnos qué representa un grado académico para alguien que ya cuenta con una posición de poder, reconocimiento público, capital político y una plataforma profesional que millones de personas difícilmente tendrán. ¿Para qué queremos un doctorado? Para algunas personas significa la posibilidad de profundizar en una línea de investigación, producir conocimiento, cuestionar lo que ya sabemos y aportar algo nuevo a una disciplina. Para otras representa una oportunidad de movilidad social, una herramienta para acceder a mejores empleos, mejorar sus ingresos o abrirse camino en espacios académicos y profesionales que de otra manera permanecerían cerrados.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL LOCAL

Se transforma Poder Judicial con "Justicia Casa por Casa" ***(Diario de México)***

"Justicia Casa por Casa forma parte de la transformación del Poder Judicial del Estado de México; la institución sale al encuentro de la ciudadanía para escuchar sus inquietudes, conocer sus necesidades y acercar los servicios institucionales directamente a sus hogares", expresó el **magistrado Héctor Macedo García, presidente del Tribunal de Justicia**, en el arranque de la jornada que se realizó simultáneamente en Texcoco y Ecatepec, y a la que se sumó el **presidente del Órgano de Administración Judicial, magistrado Fernando Díaz Juárez**. Las 14 brigadas integradas por servidoras y servidores judiciales, **magistradas, magistrados, juezas y jueces**, recorrieron 14 colonias y comunidades, donde tocaron 3 mil 850 puertas, atendieron 763 hogares y 118 personas mostraron interés y proporcionaron sus datos, en ambas sedes se instaló un módulo de atención ciudadana Contigo que proporcionó información y asesoría a personas que acudieron a plantear algún asunto.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Destacado en la Web/Opinión/Melissa Ayala ***(El Universal -sitio-)*** **"¿De qué sirve hoy hacer carrera judicial?"**

Cuando empecé a litigar, muchas de las personas con las que trataba en los **juzgados federales** tenían una historia parecida, porque habían entrado muy jóvenes como oficiales, habían estudiado mientras trabajaban, habían presentado concursos de oposición hasta llegar a la secretaría y tenían en el horizonte la posibilidad de encabezar un **juzgado**. Ese camino estaba lejos de ser perfecto, y durante años se documentaron adscripciones repartidas entre parientes, pero había una idea compartida de que prepararse servía para algo. Esa idea hoy está rota. La reforma constitucional de 2024 sustituyó el concurso por la elección popular como vía para llegar a la titularidad de **juzgados y tribunales**, y aunque la Ley de Carrera Judicial publicada en enero de 2025 sigue definiendo la carrera como un sistema basado en el mérito y reconoce la antigüedad como uno de sus principios, dejó de funcionar como trayectoria, de manera que quien entra este año a un **juzgado** no sabe si los concursos que apruebe y los años que dedique a proyectar sentencias le van a pesar en algo cuando quiera aspirar a la **judicatura**. Con esa incertidumbre es razonable que mucha gente valiosa se vaya o no intente entrar y el debate público, concentrado en las boletas, todavía no ha tomado en serio lo que eso significa. Creo que hay que reconstruir la **carrera judicial**, y que el momento es ahora, porque la reforma publicada el 2 de junio movió la siguiente elección judicial a 2028 y eso deja tiempo para discutir un diseño sin improvisarlo a unos meses de la votación.

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

Pide Zavala publicar listas de jueces investigados ***(EjeCentral)***

La diputada federal del PAN, Margarita Zavala, busca que el **Poder Judicial** transparente el listado de **jueces** sujetos a investigación o con procedimientos disciplinarios, al destacar que la falta de claridad es "preocupante". A través de un punto de acuerdo, la panista destacó su preocupación por las posibles represalias en contra de **jueces** cuyas resoluciones son contrarias a las interpretaciones jurídicas del gobierno federal, como aquellos **juzgadores** que concedieron suspensiones a la reforma del **Poder Judicial**. "Algunos reportes hablan de 20 **juezas** y **jueces**; otros, de más de 40, y algunos más señalan hasta 248. Esta diferencia no es menor, pues evidencia la necesidad de conocer con precisión el alcance de estas investigaciones y determinar si existen **personas juzgadoras** sujetas a procedimientos disciplinarios por el simple hecho de ejercer su función jurisdiccional y resolver conforme a interpretación de la Constitución", enfatizó. Expuso que el **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)** no ha informado con claridad cuántos procedimientos o investigaciones ha iniciado contra **jueces** y cuáles son las razones que los motivaron. Agregó que, en 2024, la "mal llamada reforma judicial" creó el **TDJ**, el cual, consideró, representa un "nuevo golpe" a la independencia judicial.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Sacapuntas ***(El Heraldo de México)*** **"De fiesta"**

El **Tribunal de Disciplina Judicial**, a cargo de la **magistrada Celia Maya**, está de fiesta por su primer año de existencia, y para celebrarlo, el Servicio Postal Mexicano, dirigido por Violeta Abreu, emitió una estampilla postal conmemorativa. La emisión consta de 300 mil piezas, que circularán en las mil 500 oficinas postales que cubren 97 % del territorio.

DERECHOS AMBIENTALES/LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Puede acudir a tribunales en asuntos del medio ambiente ***(El Heraldo de México)***

El **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)** puede acudir ante la justicia en asuntos ambientales. Así lo señaló un **tribunal colegiado en un juicio de amparo**, en el que determinó que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) incurrió en una omisión reglamentaria absoluta al no expedir las Normas Oficiales Mexicanas previstas en la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, necesarias para fijar criterios que permitan establecer la existencia de daño ambiental. "Esta omisión vulnera el derecho humano a un medio ambiente sano, pues dificulta el cumplimiento de la obligación constitucional de reparar los daños ocasionados a la naturaleza, prevista en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", indicó el **IFDP**. Los **magistrados** resolvieron que el **IFDP** tiene interés legítimo para promover **juicios de amparo** contra la omisión de autoridades federales de emitir disposiciones necesarias para determinar la existencia de daños ambientales. Al resolver el **amparo en revisión 211/2026**, el 18 de noviembre de 2026, el **Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** reconoció que el **IFDP** cuenta con legitimación para acudir a la justicia en asuntos ambientales, en atención a sus funciones institucionales y a lo establecido en el Acuerdo de Escazú", señaló.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/REACTIVACIÓN DE PERMISO A EMPRESAS DE APUESTAS

Ordenan devolver permiso a casinera de Salinas Pliego ***(Reforma -primera plana-)***

Un **tribunal federal** ordenó a la Secretaría de Gobernación (Segob) reactivar el permiso a Ganador Azteca -que operaba los casinos en línea Bet365 y Betano-, aunque finalmente la empresa se declaró en insolvencia. El permiso fue suspendido en noviembre de 2025 por sospechas de lavado de dinero, pero un **tribunal** determinó que Segob no desahogó el procedimiento previo al que estaba obligada. Con ello, declaró ilegal la resolución de la Dirección General de Juegos y Sorteos (DGJS) y notificó su sentencia inapelable el pasado 5 de noviembre en beneficio de la empresa de Ricardo Salinas Pliego… Aunque obtuvo el **amparo**, Ganador Azteca inició el 18 de septiembre un proceso voluntario de **concurso mercantil** por insolvencia, por lo que no podrá operar el permiso, pues el Reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos lo prohíbe para empresas sujetas a dicho proceso. Ganador Azteca es una de al menos 15 filiales de TV Azteca que promovieron **concursos mercantiles** en septiembre pasado.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Revocan orden de captura del *Rey de las Vacunas*, acusado de fraude fiscal ***(La Jornada)***

Un **juez de control con sede en el Reclusorio Norte** revocó la orden de aprehensión contra Francisco Álvarez Morphy Alarcón, conocido como *El Rey de las Vacunas*, acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) de presunta defraudación fiscal equiparada. El fallo se dictó tras el cumplimiento de un **amparo** otorgado por el **Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Penal** en diciembre de 2023, dejando sin efectos la orden originalmente librada el 11 de septiembre de 2020. En su demanda, el empresario alegó que autoridades judiciales solicitaron y usaron como pruebas información protegida por el secreto fiscal y bancario para librar el mandamiento de arresto. El caso contra Álvarez Morphy se originó en 2019, a partir de una denuncia anónima ante la FGR que señalaba presuntos delitos fiscales y lavado de dinero contra él y algunos familiares.

La captura de *Chapo* Isidro, el fin de semana, suma 21 muertos ***(El Economista -primera plana-)***

El operativo militar para detener a Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo* Isidro, dejó un saldo de al menos 11 personas muertas: cuatro elementos del Ejército Mexicano y siete presuntos integrantes del grupo criminal que, de acuerdo con las autoridades, intentaron impedir la captura del jefe de la organización de *Los Beltrán Leyva* en Guasave, Sinaloa… Según la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa)… informó que el presunto líder criminal cuenta con una **orden de aprehensión** en México por delincuencia organizada y delitos contra la salud, así como

una orden de extradición a Estados Unidos por su presunta participación en una asociación delictiva para distribuir drogas en ese país.

Blindan la FEMDO mientras declara *El Chapo* Isidro *(La Prensa)*

Fausto Isidro "N", alias *El Chapo* Isidro, aún declara ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR en la Ciudad de México. Se espera que este lunes sea trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano, localizado en el Estado de México. Se espera que también los ocho detenidos más sean trasladados al mismo penal para comparecer ante un **juez federal** en torno a las acusaciones que obran en su contra. Debido a que *El Chapo* Isidro y sus principales colaboradores y familiares detenidos permanecen en las instalaciones de la FEMDO de la FGR, este edificio se encuentra fuertemente resguardado por militares, marinos, Guardia Nacional y personal de la Policía Federal Ministerial de la FGR.

AMPARO POR SOLICITUD DE INFORMACIÓN/DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES

Incumplen orden sobre el Santiago *(El Financiero)*

GUADALAJARA, Jalisco.- La Comisión Nacional del Agua (Conagua) mantiene pendiente la entrega de información sobre las empresas que descargan aguas residuales al río Santiago, pese a una orden judicial federal para proporcionar el expediente con los datos de las industrias y las cantidades y concentraciones de sus vertimientos, denunció el colectivo Un Salto de Vida. Integrantes de la organización señalaron que promovieron un **amparo** y en 2023 lograron un fallo favorable del **Juzgado Noveno de Distrito** (expediente 322/2023). Sin embargo, acusaron que la dependencia no ha cumplido y argumenta que el documento no existe, lo que el colectivo cuestionó al considerar que la resolución judicial confirma que la información debe estar disponible.

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Visibilizan el trabajo de la mujer en áreas de justicia *(El Heraldo de México)*

Las barreras que enfrentan las mujeres para ocupar espacios de decisión en instituciones de seguridad y la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los **procesos judiciales** fueron los temas abordados durante la presentación de la quinta edición de la revista *Bitácora de Seguridad*, titulada Mujeres en Seguridad y Justicia. Durante el encuentro, realizado en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), especialistas, funcionarias, fiscales y representantes del sector privado coincidieron en que la participación femenina en estos ámbitos debe reflejarse en cambios concretos en la operación de las instituciones. Paulina Salazar Patiño, subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, destacó que la incorporación de mujeres en puestos de mando y tareas operativas permite fortalecer la atención ciudadana con una visión más humana.

LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS

Cuestionan las reformas a la Ley de Monumentos *(Reforma)*

La iniciativa presidencial para reformar la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, vigente desde 1972, amplía lo que el Estado mexicano debe proteger y autorizar, y al mismo tiempo establece que el INAH y el INBAL no recibirán recursos adicionales, lo que la volvería inoperante, alertan especialistas… Un borrador de la iniciativa, consultado por *Reforma*, incluía en el artículo 55 un párrafo según el cual Hacienda cuidaría que los institutos contaran con las asignaciones necesarias para cumplir sus funciones, y destinaba los ingresos por multas a fondos para investigación, protección, conservación, restauración, recuperación y difusión. Al analizar el borrador, el antropólogo Bolfy Cottom, experto en derechos culturales, considera esa promesa poco creíble… Cottom objeta que el concepto de "sitios del Patrimonio Mundial" no está en la Constitución ni en la ley, lo que abre la puerta a **amparos**.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Detienen a 4 y aseguran tres Rólex en operativo por asaltos en el AICM ***(La Jornada)***

Cuatro personas fueron detenidas y tres relojes de alta gama fueron asegurados ayer durante un operativo que incluyó dos cateos en Coyoacán y Tlalpan, como parte de las investigaciones por robos con violencia a usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), informó la SSC… Con los datos recabados, el Ministerio Público solicitó y obtuvo de un **juez de control** las órdenes de cateo. La primera se ejecutó en una joyería ubicada en la avenida Miguel Ángel de Quevedo, colonia Santa Catarina, en Coyoacán.

Recuperan su libertad 425 presos ***(El Sol de México)***

El gobierno ha aceptado apenas una de cada cinco solicitudes de amnistía presentadas por personas presas que argumentaron haber cometido delitos bajo presión de otras personas, en condiciones de pobreza o que no contaron con intérpretes durante su **proceso penal**. En 2020 se promulgó la Ley de Amnistía que permite que algunas personas acusadas o sentenciadas puedan quedar libres de los cargos o las penas que se les impusieron, siempre que cumplan con los requisitos que establece la ley. Entre los casos que contempla están los delitos contra la salud en materia de narcóticos, cuando las personas los cometieron en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, bajo presión o por indicación de alguien más.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Hermann Bellinghausen ***(La Jornada)*** **"El patriarcado tiene quien lo defienda"**

La reciente denuncia por violación equiparada agravada de la escritora y abogada ñuu savi (mixteca de la Montaña de Guerrero) F.L.O. contra el poeta mè' phàà (tlapaneco de Guerrero) Hubert "N" ha conmocionado ciertos gremios del medio cultural, principalmente los relacionados con la literatura y las artes de los pueblos originarios, y en zonas sensibles del feminismo urbano. Adquiere especial relevancia que, al acusado, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) le haya concedido el Premio Nacional de Lenguas Indígenas 2026… En febrero de 2024 la defensora interpuso una denuncia en la Agencia Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar del Distrito Judicial de Morelos con sede en Tlapa, con la carpeta de investigación 12080470100025010224. Debido al "pacto patriarcal entre los agresores y las instituciones", a los tres meses el ministerio público filtró la información, aun cuando es un delito grave. "Los responsables interpusieron **amparos** y presionaron a la víctima por medio de terceras personas. La amenazaron de muerte". Por insistencia de la agraviada se libró la orden de aprehensión el 7 de febrero de 2025. Hubert y Piaget presentaron demandas de **amparo** indirecto. El **juez de Distrito de la Ciudad de México** declinó la competencia a un juez de Chilpancingo, con el argumento de que la **justicia federal** no ampara ni protege por un delito grave…

Opinión/Ciro Gómez Leyva ***(Excélsior)*** **"Hijoputismo y rufianes"**

El régimen de la 4T convirtió 56 % de los votos en dos terceras partes en el Congreso, acabó con los **jueces y magistrados** de carrera -y hoy los persigue-, se dotó de una supremacía constitucional, trampeó con los acordeones y se apresta a servirse del vergonzoso episodio Taddei para humillar a la oposición con el propio INE y volver a demostrarle que el régimen es uno solo: guinda e inaccesible para ellos. Son hechos que, sumados y multiplicados, bien podrían calificarse de "maldad de izquierda". La oposición, sin embargo, habla con voz cada día más claudicante…

Opinión/Ernestina Godoy* ***(El Universal)*** **"Transformación en la procuración de justicia"**

Hoy, que comparezco ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, puedo decir que al asumir el mando de la FGR me comprometí a transformar la institución, y ese cambio ya está en marcha para consolidar una Fiscalía al servicio del pueblo de México… Además, el pasado 10 de febrero presenté ante el Senado el Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029, que es nuestra hoja de ruta para avanzar con

mejores herramientas de investigación y con las víctimas siempre en el centro de nuestras acciones. Como sabemos, hoy enfrentamos organizaciones criminales que operan mediante redes financieras, tecnológicas y territoriales cada vez más complejas. Por esto, ya no basta solo con perseguir delitos aislados; necesitamos desarticular estructuras que delinquen de forma sistemática a gran escala. Los resultados comienzan a verse: iniciamos más de 79 mil carpetas de investigación, aumentamos 18.3% las sentencias condenatorias y redujimos ocho meses el tiempo promedio para llevar los casos ante los **jueces**…
** Fiscal General de la República*

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "¿Extradición en puerta?"
Habrá que estar muy atentos a la decisión que tome la FGR, que comanda Ernestina Godoy, respecto a la **situación jurídica** de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo* Isidro. Al ser uno de los narcos más buscados, EU pretenderá que sea trasladado lo más pronto posible. ¿Cuál será el futuro de este pez gordo en el corto plazo? Eso lo veremos pronto.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez *(Excélsior)* "El fin de *El Chapo* Isidro"
La noche del viernes, fuerzas especiales del Ejército y de la Guardia Nacional detuvieron en Guasave a Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo* Isidro. Con él cayeron Germán "N", Serafín, su primo segundo al mando, y José "N", cuñado y operador financiero. Ocho sicarios de Meza Flores fueron abatidos… Meza Flores era el heredero del *Cártel de los Beltrán Leyva*. Cuando *Los Beltrán* rompieron con el *Cártel de Sinaloa*, en 2008, se quedó con Guasave y Los Mochis, y desde ahí construyó una organización propia que se extendió al sur de Sonora. Desde febrero de 2025 estaba en la lista de los diez más buscados del FBI, con cinco millones de dólares de recompensa, y tiene **orden de extradición**…

Opinión/Macario Schettino *(El Financiero)* "Hueco"
La **solicitud de extradición** de los *Diez de Sinaloa*, el operativo que terminó en la muerte de *El Mencho*, los diversos golpes al *CJNG*, la inhabilitación del laboratorio en Chihuahua, y ahora la detención de *El Chapo* Isidro efectivamente son un cambio, pero encabezado por el ejército estadounidense, con la colaboración del mexicano. El comportamiento de Sheinbaum en todos esos eventos confirma su aislamiento. Nunca está enterada, ni se le pide su opinión. Tal vez por eso insiste tanto en la soberanía…

Opinión/Alfredo González Castro *(El Heraldo de México)* "¿Trono vacío en Sinaloa?"
Hay fechas que el gobierno no escoge pero sabe aprovechar. En el aniversario de la Revolución Mexicana, la Federación asestó uno de sus golpes más contundentes contra el crimen organizado: la captura de Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo* Isidro, uno de los capos más buscados. Y como en toda gesta, hubo bajas: cuatro militares y siete delincuentes murieron en el operativo… Unos celebran el golpe; otros, la deuda. Ambos tienen razón. Al final, la captura demuestra que el Estado puede alcanzar objetivos blindados. Lo difícil viene después: que los **tribunales** no repitan los errores, que la extradición se gestione bien y que la violencia que siempre estalla cuando cae un jefe no se coma el triunfo…

Opinión/Ana María Alvarado *(24 Horas)* "Vadhir Derbez, bajo dos denuncias"
Vadhir Derbez rompió el silencio con Ciro Gómez Leyva. Rechazó la acusación por presunta violación que investiga la Fiscalía. Aseguró que los hechos no ocurrieron y que su defensa tiene videos, peritajes y testimonios. En el inmueble donde se grabó el videoclip había más de cincuenta cámaras y entre 50 y 60 personas que podrían declarar. Su valor deberá ser evaluado por las autoridades. El actor denunció que le exigieron 350 mil dólares para frenar la difusión de la carpeta y que, al negarse, comenzaron las filtraciones. El abogado Enrique González Casanova sostuvo que el **amparo** concedido a su cliente dejó sin efectos la orden de aprehensión por deficiencias

en la resolución. Pero ese recurso no significa que Vadhir Derbez haya sido declarado inocente ni que la investigación esté cerrada.

Opinión/Pepe Grillo *(La Crónica de Hoy)* "Sin procesos judiciales de por medio"

En la Comisión de Elecciones de Morena se encendieron las alertas luego de que se diera a conocer que el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, es vulnerable a la aparición de órdenes de aprehensión en su contra… El caso más sonado es el que involucra a una plaza comercial, donde los propietarios han acreditado legalmente la posesión del predio y los permisos para operar, pero la alcaldía ha impedido su funcionamiento con la colocación de sellos. Lo que parecería un tema administrativo puede saltar a lo electoral ya que Citlalli Hernández ha sido clara en señalar que los candidatos del 2027 no deben tener en curso **procesos judiciales**…

REMOCIÓN DE PRESIDENCIA Y CONSEJERÍAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"La revocación del cargo de consejerías locales de Michoacán"**

El respeto al principio de legalidad es –sin duda– una de las exigencias más básicas del Estado de derecho: toda autoridad pública está constreñida a hacer exclusivamente lo que tiene autorizado por la Ley. Sin este principio, no es posible concebir el imperio de la ley que informa el constitucionalismo. En este contexto, recientemente la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** analizó la remoción que el Consejo General del INE realizó del consejero presidente y de tres consejerías del Instituto Electoral de Michoacán, derivada de la designación provisional (realizada sin facultades para ello) de la persona encargada del despacho del Órgano Interno de Control (1). ¿Cuál es el contexto del caso resuelto? Al concluir el periodo de la persona titular del Órgano Interno de Control del Instituto local de Michoacán, el Congreso del Estado recibió la lista de personas aspirantes para realizar el nombramiento correspondiente. Con la finalidad de asegurar la continuidad de las funciones de ese órgano –en tanto el Congreso designaba a su titular– el Consejo General del Instituto local designó provisionalmente a una persona como encargada del despacho…

** Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

PROCESO DE SELECCIÓN DE TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL INE/NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS ELECTORALES

Chocan PAN y Morena en TEPJF ***(Excélsior)***

El pasado sábado, el coordinador de los diputados federales del PAN, Elías Lixa, presentó formalmente el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, a fin de que la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ordene a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados publicar la convocatoria para la elección de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). Registrado con el número de expediente SUP-JDC-583/2026 y turnado a la **magistrada Claudia Valle**, con fecha de ingreso del 21 de noviembre de 2026, el recurso del PAN impugna las "presuntas omisiones atribuidas a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, de emitir y publicar el acuerdo relativo a la convocatoria para elegir a la persona que ocupará la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para concluir el periodo constitucional 2023-2032; así como de establecer el procedimiento para integrar el Comité Técnico de Evaluación y definir los criterios específicos de evaluación de la persona que deberá ser electa o designada", de acuerdo con la ficha informativa del propio **Tribunal**. Ayer, mediante un mensaje difundido en sus cuentas de redes sociales, Ricardo Monreal respondió a la presentación de este recurso ante el **TEPJF**.

Si demandó, ahora hay que esperar fallo, revira Morena a AN ***(La Jornada)***

Mientras la dirigencia del PAN planteó que el proceso para elegir a la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) puede desarrollarse sin esperar al fallo del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, Morena en la Cámara de Diputados señaló que si el panismo decidió acudir a otro poder, "lo más sensato, y lo sabría cualquier jurista, es esperar que los **magistrados** resuelvan". El recurso interpuesto por Acción Nacional la semana pasada contra la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para presionar a que la Cámara emita la convocatoria para elegir a una presidenta sustituta del órgano electoral lo diseñó y redactó Roberto Gil Zuarth, exsecretario particular de Felipe Calderón. **Más información sobre el tema: (**Jucopo entregará hoy el informe al tribunal electoral**/*El Financiero*)** *(El Heraldo de México)* **(**Monreal dividió y confrontó a la oposición por elección de presidenta del INE, señalan**/*El Financiero*)** *(ContraRéplica)* **(**Morena definirá el miércoles convocatoria para el INE**/*El Economista*) (**Exige PAN ante el TEPJF renovar a titular del INE**/*Diario de México -nota principal-*)** *(Reforma) (El Universal) (El Heraldo de México) (La Crónica de Hoy) (La Razón de México) (Ovaciones)* **(**Blanca Cruz seguiría en la presidencia del INE; sucesión tardaría 108 días**/*24 Horas*)**

ASIGNACIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Perfila el INE *pluris* a modo de Morena *(Reforma -nota principal-)*

El Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila a mantener la fórmula que le ha garantizado a Morena el control, casi absoluto, de la Cámara de Diputados: medir la sobrerrepresentación por partido, no por coalición. Así lo establece el proyecto que elaboró la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE y que los consejeros ya evalúan para decidir si modifican o mantienen la repartición como en las dos últimas elecciones. El próximo 27 de noviembre, tres consejeros -dos de ellos considerados afines a Morena- deberán tomar una decisión en la Comisión, y días después el proyecto deberá ser discutido en el pleno por los 10 integrantes del Consejo General. Aunque es la misma fórmula de los últimos años, la Dirección a cargo propone dejar claro el acuerdo. En la asignación de diputaciones por el principio de RP (representación proporcional) correspondiente al Proceso Electoral Federal 2026-2027, este Consejo General verificará los límites de sobrerrepresentación previstos (...) respecto de cada partido político nacional y no respecto de las coaliciones. Para tal efecto, los triunfos de MR (mayoría relativa) obtenidos por candidaturas postuladas por una coalición se contabilizarán al PPN (partido político nacional) que corresponda", indica. Consejeros calificaron como "poco posible" que la fórmula cambie, pese a la inconformidad en la opinión pública, pues el **Tribunal Electoral**, consideraron, ha dejado claro que deben atender la "literalidad" de la ley.

Con foros anticipan repudio a la sobrerrepresentación *(Milenio Diario)*

El INE alista una serie de foros para anticipar que en 2027 la fórmula para repartir los plurinominales será la misma que en 2024, porque la Constitución sigue intacta y, por lo tanto, la sobrerrepresentación se analizará por partido y no por coaliciones… Con declaraciones de los propios morenistas, en 2024 *Milenio* documentó cómo Morena, PT y PVEM intercambiaron perfiles torciendo la afiliación efectiva, desafiliando o aprovechando figuras clave de alguna de esas fuerzas políticas, pero que no había concretado su militancia, para hacerlos pasar por parte de "un movimiento" que incluía a los tres partidos, como fue el caso de Gerardo Fernández Noroña. El pasado miércoles, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** dejó firme dicho criterio en los convenios de coalición, asegurando que será en el registro de las candidaturas cuando se fortalecerá la revisión de la afiliación efectiva para evitar que se repitan esas trampas. En 2024, los partidos y los exconsejeros presidentes del IFE y del INE exigían que los cálculos del 8 por ciento se hicieran por coalición no por partido; ninguna consejería en el instituto y ninguna magistratura en el TEPJF lo secundaron, porque coincidieron por unanimidad en que la Constitución no preveía coaliciones sino partidos en individual.

PROPAGANDA POLÍTICA ENCUBIERTA

Ven promoción con revistas *(Reforma)*

Diputados locales de la CDMX, principalmente del Partido Verde, aparecen en supuestas notas periodísticas que en realidad son publicidad disfrazada con tal de evitar ser sancionados por autoridades electorales, cuestionó un especialista. En avenidas principales como Circuito Interior y Viaducto se han instalado anuncios espectaculares con el retrato y nombre de legisladores que aparentan ser la portada de revistas… Aunque el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estableció que las precampañas arrancan hasta enero, prolifera este tipo de publicidad en las calles… Aunque el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** confirmó una resolución del INE para buscar sancionar al Verde, la bancada subrayó que nunca contrató ni hizo pago alguno al respecto.

PROCESO ELECTORAL 2006

Ugalde reaviva debate por elecciones de 2006 *(Excélsior)*

La ofensiva de Morena para revisar la historia del IFE y del INE, desde las elecciones de 2006 hasta las recientes administraciones, reavivó el debate sobre el supuesto fraude electoral que llevó a Felipe Calderón a la Presidencia. El expresidente del IFE Luis Carlos Ugalde publicó un documento en el que rebate 13 de los

principales alegatos que durante dos décadas han sostenido Andrés Manuel López Obrador y el movimiento morenista. El análisis, fechado el 18 de noviembre, aparece luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum respaldara investigar los comicios de 2006, cuestionara la actuación de Ugalde y planteara revisar la historia de las autoridades electorales, mientras Morena impulsa una comisión legislativa para esclarecer aquella elección… Respecto al recuento, señala que el **Tribunal Electoral** ordenó abrir 11 mil 724 casillas de las 21 mil 786 que la coalición de López Obrador impugnó específicamente. La revisión redujo la diferencia entre ambos candidatos en cuatro mil 857 votos, pero no cambió el resultado. *(Ovaciones)*

30 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL TEPJF

Inserción/TEPJF ***(Excélsior)***

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 30 años, justicia cercana. Síguenos en nuestras redes sociales. Acércate a nuestra labor. Visítanos en www.te.gob.mx. *(Reporte Índigo)*

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Trascendió… ***(Milenio Diario)***

Que el próximo miércoles puede ser decisivo para el futuro del Instituto Nacional Electoral, pues Ricardo Monreal reunirá a los diputados de Morena en aras de definir si utilizan su mayoría, junto con el PT y el Verde, para destrabar la convocatoria que permitirá elegir a quien sustituya a Guadalupe Taddei. La discusión llega después de que el PAN acudió al **Tribunal** para exigir que comience el procedimiento, por lo que los guindas tendrán que decidir si mantienen la búsqueda de consensos o avanzan sin el respaldo de la oposición, mientras el calendario hacia 2027 sigue corriendo. Que se cumplen cuatro semanas de la renuncia de Guadalupe Taddei y la nueva maroma de Morena es echarle la bolita al **Tribunal Electoral** como si, siendo abogados los líderes camerales, no conocieran eso de "desechar", "cambio de situación jurídica" y "quedarse sin materia". Si la Cámara de Diputados cumple su obligación y lanza la convocatoria para la nueva presidencia del INE, entonces los magistrados no tendrán nada de qué pronunciarse en el juicio interpuesto por el PAN, pero el problema está en la incapacidad de ambos lados: una oposición que no pinta y un régimen que no cede.

Opinión/Sacapuntas ***(El Heraldo de México)*** **"Afiliación indebida"**

El **TEPJF**, al frente de **Gilberto Bátiz**, prevé resolver esta semana las impugnaciones promovidas por Guillermo Santiago, exrepresentante de Morena ante el INE, por la presunta vulneración al derecho de libre afiliación política y el uso no autorizado de datos personales de militantes de su partido. Está enojado porque lo han querido vincular con el clan Taddei.

Opinión/Rozones ***(La Razón de México)*** **"Jaloneo por la convocatoria"**

Nos hacen ver que mientras el PAN insiste ante el **Tribunal Electoral** para que la Cámara de Diputados publique cuanto antes la convocatoria para renovar la presidencia del INE, en San Lázaro, el coordinador guinda Ricardo Monreal también insiste en rechazar que el Poder Legislativo incurriera en alguna omisión para este complicado procedimiento y en que las bancadas ya estaban negociando, por lo que prepara un informe circunstanciado para responder a la demanda blanquiazul. Aunque los panistas están convencidos de que la convocatoria puede salir sin necesidad de que el **TEPJF** emita una sentencia, dicen otros que este acelere de última hora podría provocar justamente lo que Monreal ya dio por perdido y lo que los mismos panistas otros opositores han pedido con vehemencia: el consenso, lo que haría que a final de cuentas exista convocatoria, pero sin las garantías que un acuerdo partidista podría darle. En fin.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Inicia lucha en tribunales"
La batalla legislativa se trasladó a los **tribunales** y ahora la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista Ricardo Monreal, debe preparar un informe circunstanciado para presentar ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** por la demanda del PAN, que dirige Jorge Romero, contra la supuesta omisión en emitir la convocatoria para elegir a la presidenta del INE. Lo que parecía estar cerca de resolverse, se aleja más y más.

Opinión/Julieta del Río *(El Heraldo de México)* "Cuando negociar ya no alcanza: el caso del INE"
Presumen su capacidad de diálogo, aunque en esas negociaciones también participa la oposición: en política, los acuerdos se construyen con intereses e intercambios. No nos engañemos. Sin embargo, últimamente algo cambió: ya no todo les resulta tan sencillo. La renovación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) es el mejor ejemplo. Después de varias reuniones, no lograron un acuerdo para establecer las reglas de la convocatoria y avanzar en la designación. Los legisladores del PAN recurrieron al **Tribunal Electoral** ante la falta de avances. Ahora, Morena podría utilizar su mayoría legislativa para sacar adelante el procedimiento. Vaya contraste: esta vez no consiguieron consensos en un asunto de enorme relevancia institucional…

Opinión/Marco Baños *(El Sol de México)* "Presidencia sin consenso"
Una presidencia del INE designada sin consenso de todos los partidos políticos representados en la Cámara de las y los Diputados es el riesgo inminente que corre nuestra vapuleada democracia. Esto ante la manifiesta negativa de la mayoría morenista, cuyo discurso llama a la oposición a la construcción de acuerdos, pero en el fondo no hace nada para arribar a ellos, y deja que transcurra el tiempo con el habitual intercambio de declaraciones mediáticas que alimentan la especulación sobre los propósitos que se persiguen. La historia reciente nos muestra que Ricardo Monreal también fue el líder morenista en el Senado que dejó al **Tribunal Electoral** incompleto, apenas con cinco **magistraturas**, para atender el arbitraje de las elecciones de 2024. Es un camino que él conoce y que ahora repite con el INE, que podría quedarse sin una presidencia definitiva en pleno desahogo de los procesos electorales concurrentes de 2026-2027 y con una severa afectación a su credibilidad y legitimidad, luego de la salida de la expresidenta por posibles hechos de corrupción.

Opinión/Federico Döring *(El Sol de México)* "Judas de la democracia"
Pero mientras el régimen trata de fingir que no pasa nada con el INE, la ciudadanía sigue pendiente sobre el desenlace de esta historia de corrupción perpetrada por morenistas infiltrados en ese organismo. Por eso, cobra relevancia señalar dos hechos acontecidos la semana pasada sobre este asunto. Primero, las diputadas y diputados de Acción Nacional hemos interpuesto un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano (JDC), porque no vamos a tolerar, de ninguna manera, que el cártel de Morena quiera dejar las cosas como están, como si Taddei nunca hubiera existido. El JDC busca que el **Tribunal Electoral** obligue a la Cámara de Diputados a emitir la convocatoria de forma inmediata, como lo establece la ley.

Opinión/Gustavo Rivera *(Excélsior)* "Presidencia del INE: la ruta para un árbitro que nadie discuta en 2027"
La presidencia del INE se decidió la última vez con una tómbola transparente en el pleno de San Lázaro… El viernes, en el Zócalo, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que sus adversarios "van a volver a fracasar en su intento por deslegitimar las elecciones del 2027". Puede ser. Pero la duda no la sembró la oposición. Nació adentro. El atasco es conocido. Morena y sus aliados tienen los votos para nombrar solos. El PAN pidió reglas más transparentes y, sin terminar de negociar, corrió al **Tribunal Electoral**. Ricardo Monreal, que buscaba el acuerdo, duda ahora entre dos males: usar la mayoría o esperar a los magistrados, lo que llevaría el nombramiento a fines de enero. Cuatro expresidentes del instituto pidieron un nombramiento por consenso. El miércoles decide la bancada de Morena, donde no falta quien confunde tener mayoría con tener razón.

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "4. Espadas desenvainadas"
Luis Carlos Ugalde, expresidente del IFE, volvió la carga con un documento que rebate 13 argumentos del oficialismo sobre el supuesto fraude electoral de 2006. Cuestiona las acusaciones por votos desaparecidos, manipulación del PREP y la intervención de Hildebrando Zavala; sostiene que no hubo evidencia de alteración informática recuerda que el recuento redujo la diferencia entre candidatos en apenas 4 mil 857 votos, sin cambiar el resultado. También reconoce que las declaraciones de Vicente Fox afectaron la equidad de la contienda, aunque el **Tribunal Electoral** no las consideró determinantes. Que se revisen los comicios. El pueblo ya qué puede perder.

Opinión/Edmundo Jacobo Molina *(El Financiero)* "¿De qué democracia hablamos?"
Desde ahí aprobó una reforma judicial orientada al control político de ese poder. ¿De qué democracia se habla cuando se eliminan organismos autónomos para trasladar sus funciones a dependencias del gobierno federal, convirtiéndolo en juez y parte? ¿O cuando a las pocas instituciones autónomas que subsisten se les limita o coopta, como ha ocurrido con las autoridades electorales, primero con el **Tribunal Electoral** y después con el INE? Guadalupe Taddei llegó a la presidencia del Consejo General del INE por una decisión política de Morena y sus aliados. Durante su gestión, en apenas tres años y medio, se han tomado decisiones que ponen en entredicho la calidad de la organización electoral.

Opinión/Carlos Marín *(Milenio Diario)* "La presidenta sigue polarizando"
A sabiendas de que fracasó la maniobra de negar que Morena impuso a Guadalupe Taddei en el INE y le otorgó los poderes que le permitieron delinquir, Sheinbaum sigue satanizando a sus adversarios en lugar de acordar con ellos la mejor solución a la peor crisis que se vive en la historia electoral de México en los últimos 36 años. Por más que tanto el Instituto como el **Tribunal Electoral** estén degradados por su parcialidad en favor del oficialismo, su mensaje puede, al menos en teoría, acarrearle señalamientos, reproches y persecuciones como los que Morena promueve contra Vicente Fox por sus impertinentes declaraciones de apoyo a Felipe Calderón para que ganara la Presidencia.

Opinión/Diego Fernández de Cevallos *(Milenio Diario)* "Paguemos el precio"
Las tareas más apremiantes que debemos acometer son: 1. Luchar para que el gobierno saque las manos del INE y del **Tribunal Electoral** y volver a tener elecciones legítimas. 2. Rescatar el próximo año, a golpe de votos, a los congresos locales y federal para hacer de ellos auténticos parlamentos que emitan leyes justas, que vigilen y limiten a los poderes ejecutivos, y no lupanares donde dominan los eunucos aplaudidores que, a cambio de prebendas indecentes, aprueban consignas ordenadas desde la finca "Lare-Chingada". Luchemos para que en 2030 la Presidencia de México la ocupe un hombre o mujer de honor, capaz que gobierne para todos.

Opinión/Kiosko *(El Universal)* "Magistrada de Xalapa, entre aspirantes al INE"
Nos comentan en Veracruz que en el sureste del país tomó por sorpresa la inclusión de la magistrada de la Sala Regional Xalapa del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, Eva Barrientos Zepeda, entre las posibles aspirantes a dirigir el INE, pues no se habían barajado nombres de dicha zona. Nos indican que doña Eva "no es vista con malos ojos" para poder llegar al instituto, pues recientemente se ciñó a las nuevas reglas y se sometió a la elección judicial para llegar a su actual cargo, aunque varios ya le advirtieron que será como "sacarse la rifa del tigre", con la nada sencilla tarea de recomponer el cochinero que dejaron Guadalupe Taddei y compañía. ¡Zas!

POLÍTICA

Educación como escudo *(Excélsior)*

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la única forma de alejar a las y los jóvenes de la delincuencia es mediante la educación y las becas para el Bienestar que impulsa el gobierno de la Cuarta Transformación. “Si durante años no se hubiera abandonado el sistema educativo, no habría la violencia que hay en el país; eso se los puedo asegurar. La única manera de atender la causa por la que jóvenes deciden acercarse a un grupo delictivo es darles educación y darles una beca”, afirmó durante la entrega de becas para el Bienestar en Villanueva, Zacatecas. Por ello, destacó la importancia de otorgar apoyos para que las y los jóvenes permanezcan en la escuela, a través de las Becas para el Bienestar y la construcción de nuevos espacios educativos.

Hasta siete veces su valor pagaron por insumos electorales *(Excélsior)*

Mientras que en el Estado de México una caja para paquetes electorales costó 531 pesos, en Quintana Roo ascendió a tres mil 850, reveló un análisis de Laboratorio Electoral sobre contratos de material electoral de 12 entidades entre 2021 y 2025. La investigación advierte disparidades, sobreprecios, concentración de proveedores y opacidad en organismos electorales locales entre 2021 y 2025, ante la falta de parámetros nacionales que homologuen los costos de estos insumos. Cajas Graf y Corporativo Zeg concentraron 67 % de los contratos revisados, por 110.1 millones de pesos, equivalentes a más de 122.2 millones actualizados 2026. En 2025, Cajas Graf vendió 20 mil cajas al Estado de México, en 531.95 pesos cada una, pero, en Quintana Roo, la misma empresa cobró tres mil 850 pesos por mil 379 piezas.

* INE pagó 59 mdp en viajes de consejeros, mandos y vocales *(La Jornada)*
* 200 personas y 88 empresas pueden cabildear en el Senado *(Excélsior)*
* Audita Senado 6 % de sus contratos *(Eje Central)*
* Una casa sencilla, el último escondite de *El Chapo Isidro* *(El Universal)*
* Entre ocho detenidos más por bloqueos, un menor de edad *(Milenio Diario)*
* INEA y Oaxaca de Juárez alfabetizarán a mil personas *(Reporte Índigo)*
* La UNAM, 67 en el mundo y dos de AL en ciencia interdisciplinaria *(Milenio Diario)*
* Botan 80 migrantes chamba en Chiapas y siguen a CdMx *(Milenio Diario)*
* Coyotes usan rutas más peligrosas para migrantes *(El Sol de México)*
* Piden agua limpia y castigo a represores *(La Jornada)*
* Conmemoran 100 años de la "resistencia cristera" *(La Jornada)*
* Línea Z, parada y con gasto millonario *(El Universal)*

ECONOMÍA

Registra peso su peor semana desde 2024 *(El Financiero)*

La moneda nacional reportó su peor semana desde inicios de agosto del 2024, a medida que se siguen deshaciendo posiciones de carry trade, ya que las minutas de la Reserva Federal, así como varios de los oficiales, continúan mostrando una postura más hawkish. Así, los datos reportados por el Banco de México (Banxico) ubicaron al tipo de cambio en los 19.1631 pesos por dólar, su mayor nivel desde junio del año pasado, con lo que representó una depreciación semanal de 3.40 por ciento. James Salazar, subdirector de análisis económico en Kapital consideró que hay una sobrerreacción. "Lo más probable es que estos episodios de aversión global al riesgo se calmen o se reduzcan en los siguientes días, en las siguientes semanas, y con esto también la presión sobre el tipo de cambio, por eso seguimos pensando que para cierre de año podríamos observarlo alrededor de 18.60 unidades".

Cepal: reducir la jornada aumentará la informalidad *(El Universal)*
La disminución gradual de la jornada de trabajo, que comenzará el próximo jueves y va a fomentar mayor informalidad en México, advirtió la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (Cepal). "En ausencia de mejoras productivas, la reducción de la jornada laboral en México podría elevar sus costos laborales unitarios, comprometer su rentabilidad y generar incentivos para una mayor informalidad", respondió el organismo.

* México, con espacio para banca digital *(Excélsior)*
* BMW usará suministros locales contra aranceles *(Milenio Diario)*
* Escasez mundial de transformadores podría poner en riesgo proyectos eléctricos de CFE *(El Financiero)*
* Encuesta de expectativas de Citi *(El Financiero)*
* Ven problemas de productividad global debido al furor del juego *(El Financiero)*
* Freno de la IA amenaza a exportaciones tecnológicas de México *(El Financiero)*
* José Luis Bernal. Necesario, retomar diálogo político con China: exembajador *(El Financiero)*

INTERNACIONAL

Nuevo fracaso ante el calentamiento global *(Excélsior)*
La COP31 concluyó sin un acuerdo político. Las negociaciones debían terminar el viernes, pero se alargaron hasta este domingo: después de dos semanas de trabajo y 44 horas de prórroga, la cumbre climática más larga en la historia de la ONU se desplomó cuando la Unión Europea y varios países rechazaron el texto final propuesto por la presidencia turco-australiana por considerarlo demasiado débil para avanzar en la lucha contra el calentamiento global. En el pleno de clausura, el presidente de la conferencia, el ministro turco Murat Kurum constató que no existía acuerdo sobre el texto y que, por esa razón, las decisiones no quedaban adoptadas.

Otegi llama a votar en masa el 29-N para derrotar a "los autoritarios" *(La Jornada)*
El histórico líder de la izquierda separatista vasca, Arnaldo Otegi, instó este domingo a los ciudadanos del País Vasco a acudir en masa a las urnas el 29 de noviembre, cuando se celebren las elecciones generales del Estado español, "para derrotar al bloque reaccionario", a la extrema derecha y al proyecto "basado en la amenaza" que enarbolan "los autoritarios". Otegi, quien dirige la coalición EH-Bildu, de la que su partido, Sortu, es el mayoritario, auguró "que su formación obtendrá el mejor resultado de la historia en la región, consolidándose como la organización más votada con mayor representación parlamentaria.

* Texas, estado más diverso que vaqueros y petroleros *(Milenio Diario)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
VIENDO lo que está gastando en estos días y prometiendo para 2027 el gobierno de Clara Brugada, da la impresión de que Morena quiere ganar las elecciones a punta de billetazos. Sólo en la semana que terminó, la administración capitalina anunció 30 mil becas de transporte para jóvenes, consultorios médicos ¡gratuitos! en 600 colonias, hasta 200 mil pensiones exclusivas para hombres, la construcción de 2 mil viviendas para renta y, of cors, las 15 gallinas para la soberanía alimentaria.
DE ESE TAMAÑO debe ser la preocupación de los morenistas ante la posibilidad de no tener un buen resultado en las elecciones locales intermedias que desde ahora están echando la casa por la ventana. En 2021, en las elecciones intermedias, Morena tuvo un fuerte descalabro tanto en comicios legislativos como en las alcaldías. De ahí su miedo.
PREGUNTA inevitable: ¿realmente el gobierno capitalino tiene esa cantidad de recursos? No vaya a ser que Brugada, al estilo de la 4T, está hipotecando a la CDMX, gastando y dejándole la factura a quien llegue después… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
¿Alberto Anaya en rebeldía con la 4T?
Nos comentan que el líder del PT, Alberto Anaya, mandó un mensaje que en Morena fue leído con molestia. El señor Anaya acudió como invitado especial al Quinto Informe del gobernador naranja de Nuevo León, Samuel García. Anaya apareció en fotos junto a su homólogo de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, y con el fundador de ese partido, Dante Delgado. Algunos morenistas consideran que la presencia del líder del PT es una señal de rebeldía contra el movimiento de la Cuarta Transformación, sobre todo después de que el PT mantiene su postura de que el candidato para el gobierno de Michoacán sea Raúl Morón y no Carlos Torres Piña, quien la dirigencia nacional de Morena ya designó como coordinador del movimiento y eventual candidato a la gubernatura. ¿Será que el profesor Anaya sí se encuentra en rebeldía y que esté dispuesto a perder todos los beneficios que el oficialismo le otorga?.. *(El Universal)*

CONFIDENCIAL
Comparecencia tarde y con muchos pendientes
Casi tres meses después de que la presidenta Claudia Sheinbaum presentó su Segundo Informe de Gobierno, la fiscal Ernestina Godoy apenas irá hoy lunes a comparecer, en privado, ante los coordinadores parlamentarios en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Para “cuidarla” y no “exponerla”, nos dicen, la mayoría de la ‘4T’ no aceptó llevarla ante el pleno de los 500 legisladores. Y la lista de pendientes que llevará la oposición es larga: Guadalupe Taddei, José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas, Rubén Rocha Moya, Andrés López Beltrán, Adán Augusto López… nos anticipan… *(El Financiero)*

RAYUELA
Las turbulencias financieras por las que atraviesa el capital digital anuncian que, por lo menos, habrá que abrocharse los cinturones. *(La Jornada)*

La Jornada

EL CHAPO ISIDRO - **Hernández**



EL UNIVERSAL

KEMCHS MOCHES MOYA

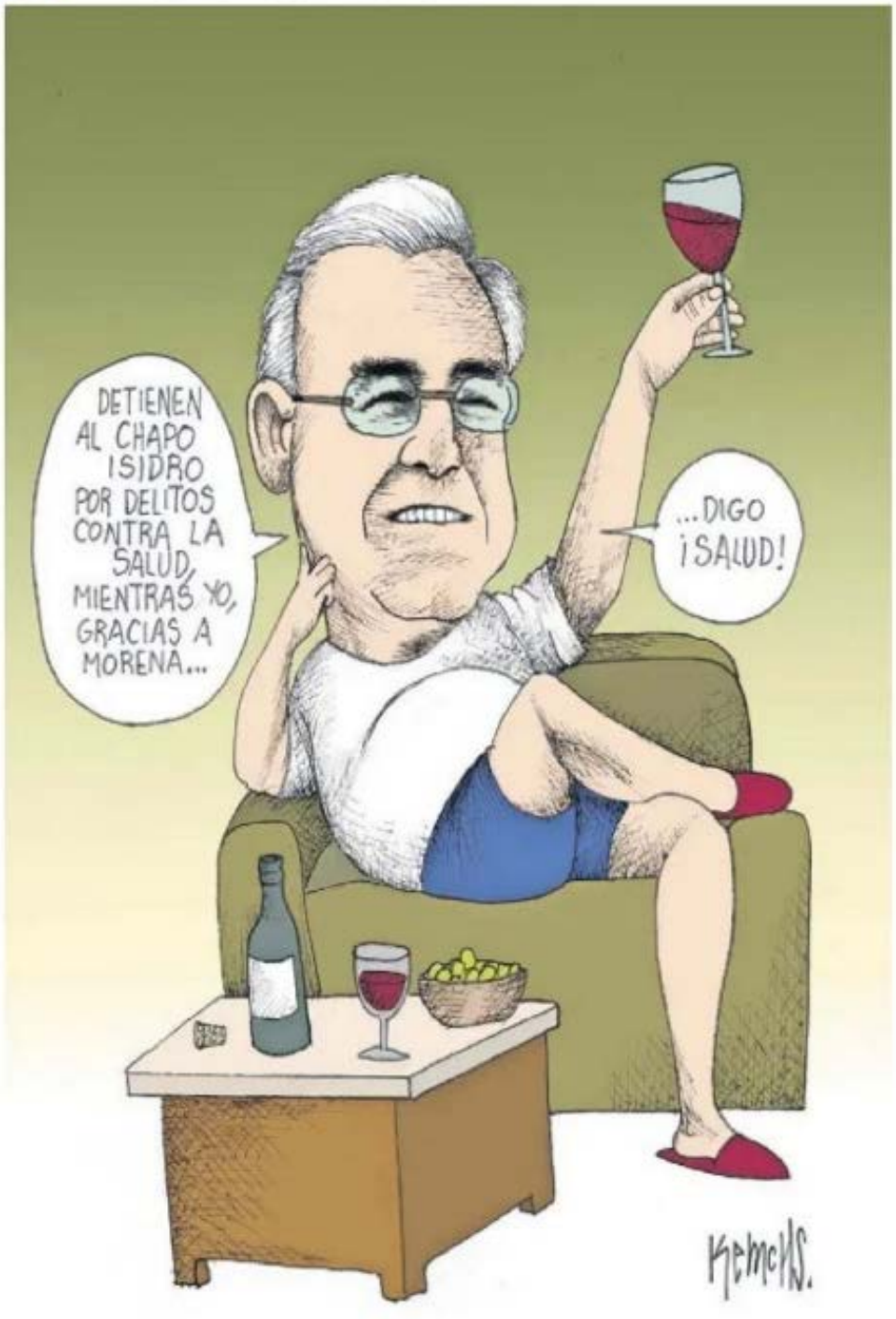

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

